EL LITORAL

Año XIX — No. 5114 — Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — Edición de 14 páginas — SANTA FE, viernes 25 de junio de 1937 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

GRAN BRETAÑA Y FRANCIA REALIZARAN EL SERVICIO DEL PATRULLAJE NAVAL

FUE ACELERADO EL AVANCE REBELDE A SANTANDER, POR HABER MEJORADO EL TIEMPO

Las fuerzas de Dávila encuentran en esta ofensiva menos resistencia que la opuesta por los vascos en torno a Bilbao

Ocupaciones nacionalistas

VITORIA, 25 — El avance de las tropas nacionalistas del Gral. Dávila en dirección a Castro Urdiales, balneario marítimo y puerto minero de 12.000 habitantes, situado a unos 37 kilómetros al noroeste de Bilbao, sobre la carretera principal de Santander, ha sido acelerado hoy debido a haber mejorado el tiempo.

Las fuerzas nacionalistas marchan formando dos líneas diferentes y continúan presionando al enemigo después de haber ocupado los lugares de Punta Lucero, la Arena, Monte Cerrantes, Ciervana y Briano.

Estas operaciones han llevado a la vanguardia nacionalista a tiro de fusil de la provincia de Santander y han permitido limpiar todas las posiciones leales que había alrededor de la desembocadura del río Nervión.

Los vapores nacionalistas pueden desde hoy entrar en el Nervión desde el mar, sin peligro de ser cañoneados por las fuerzas leales. Otra columna está marchando a través de los montes hacia las alturas estratégicas de Somorrostro, situadas entre Bilbao y Castro Urdiales.

Reorganización del ejército vasco

BAYONA, 25. — La delegación vasca que se encuentra en la frontera ha recibido desde Santander el comunicado siguiente:

"La reorganización del ejército vasco está a punto de ser completada. Las fábricas de materiales de guerra están trabajando en forma extraordinaria, pero el problema de alimentar a 400.000 refugiados es muy difícil. Los prisioneros vascos fueron conducidos degradadamente a través de las calles de Bilbao, siendo vilipendiados por la 5a. columna.

Al mismo tiempo cuarenta tribunales militares establecidos en la ciudad, producen sentencias dentro del mayor secreto. El general Ulibarri en una orden del día, recomienda a los vascos continuar la resistencia, que es preferible a perecer en manos del enemigo".

Ocupación nacionalista

PARIS, 25. — El observador argentino que se encuentra en San Juan de Luz, ha comunicado telefónicamente a la United Press lo siguiente: "Los nacionalistas han capturado la localidad de Pobeña, situada a 3 kilómetros de Castro Urdiales.

La columna que opera en el sector de Orduña, ha ocupado Ureta y se está aproximando a Balmaseda. Los nacionalistas anuncian que no han bombardeado a Santander y que solamente están rodeando objetivos militares.

No se tiene ninguna noticia de los rehenes vascos. De fuente fidedigna se dice que están confinados en las iglesias de Sobre-puerto."

La resistencia leal es menos eficaz

HENDAYA, 25. — El cese de la lluvia en el frente de Santander ha permitido que las fuerzas de Dávila reanuden su avance cerca de Castro Urdiales, pero la infantería se ha visto obligada a retrasar sus movimientos porque las columnas motorizadas de apoyo se encuentran empantanadas.

Las informaciones de origen nacionalista muestran que el anuncio oficial dado en Madrid de que la ofensiva está apoyada por 200 aviones, son exageradas, ya que los campos de aterrizaje embarrados y la visibilidad escasa, han hecho que la mayoría de los aviones nacionalistas no salieran de sus bases.

El comunicado dado esta maña-

> ### Amotinamientos de Santander
>
> LONDRES, 25 — El corresponsal de la Exchange Telegraph en Lisboa, comunica que una estación radiofusora de la España nacionalista anunció que en Santander se amotinaron 15.000 personas protestando por la escasez de alimentos, asaltando los comercios, apoderándose de los edificios públicos y proclamando la república "comunista libertaria".

na por Dávila, informa que sus fuerzas virtualmente no han hallado resistencia, mientras las tropas gubernistas mandadas por Urribarri continuaban retirándose hacia sus nuevas posiciones fortificadas, que no llegan ni con mucho a la eficacia de la línea de El Gallo.

Los nacionalistas han concentrado 60.000 hombres, 110 aviones y 40 tanques en una nueva posición de arranque situada cerca de San Salvador de El Gallo, desde la cual tan pronto lo permita el tiempo, Dávila iniciará una gran ofensiva que continuará hasta que caiga Santander.

El alto comando nacionalista, en una transmisión radiotelefónica realizada esta mañana, insistió en que era inminente la captura de Santander y conminó a esta ciudad a que se rindiera en la misma forma que Bilbao.

Según informaciones llegadas de la frontera, hacen saber que las autoridades de Santander han comunicado a las de Valencia y Madrid que era imposible la defensa sin aviones y dando un plazo, al término del cual, si no llegan aviones, Santander se rendirá al general Franco.

La ofensiva nacionalista contra Santander se inició en realidad el miércoles, prosiguiendo con el bombardeo de la costa por el "Almirante Cervera", pero las lluvias obligaron a suspenderla; por lo tanto, cuando se reanude, no se tratará de una nueva ofensiva.

"PAZ, PAZ, PAZ", SE GRITO CLAMOROSAMENTE ESTA TARDE EN LA C. DE LOS COMUNES

LONDRES, 25. — El primer ministro británico Neville Chamberlain, declaró en la cámara de los comunes:

"La política del gobierno es mantener la paz en Europa y limitar la guerra a España".

"Nosotros — agregó — nos proponemos continuar la política de no intervención, en tanto haya esperanzas razonables de que tendrá éxito".

"Nosotros nos proponemos mantener la serenidad — siguió diciendo — y que no se produzca ningún acontecimiento que pueda precipitar un desastre que todos tienen necesidad de evitar".

Agregó que muchos observadores de afuera miran la guerra de España como una lucha entre sistemas rivales. "Esto — dijo — es un peligro perpetuo para la paz del mundo. Si nuestro gobierno hubiera intervenido más allá de cierto punto, algún otro hubiera tomado el punto de vista opuesto, tropezándose con dificultades, si es que no hubiese sido posible refrenar una acción que hubiera desencadenado un conflicto cuyo fin nadie podría prever".

"Se han producido incidentes lamentables. El hecho de que la no intervención se realice por patrullas navales, ha causado sentimiento en España. Esto conduce a acusaciones y a deplorables incidentes, como el del bombardeo del "Deutschland".

El primer ministro se refirió brevemente al supuesto incidente del "Leipzig", restándole importancia y diciendo que existe la posibilidad de que los oficiales del "Leipzig" se hubiesen equivocado. "Sin embargo — añadió — eso no les hace merecedores de críticas hostiles y a causa del incidente del "Deutschland" tenían razón para estar resentidos".

"Dos medidas deben ser tomadas ahora. La primera, llenar el vacío dejado en el sistema de control; la segunda, reiniciar los esfuerzos para el retiro de los voluntarios".

Terminó su discurso haciendo un llamado en favor de la abstención. "En las altas montañas — dijo — una repentina aclamación puede provocar una avalancha. Esa es la posición en que hoy nos encontramos. Yo creo que, si bien el mundo se encuentra en equilibrio sobre un punto peligroso, todavía no ha comenzado a llover y podemos proceder con paciencia y precaución. Absteniéndose todavía podemos salvar la paz de Europa".

Lloyd George atacó a Italia y Alemania

LONDRES, 25. — El ex primer ministro Lloyd George, intervino en el debate de hoy en la cámara de los comunes y atacó a Alemania e Italia, acusándolas de tener cerca de 100.000 alemanes e italianos ayudando al general Franco, mientras que sólo 12.000 hombres de todas las nacionalidades están ayudando a los leales.

"Siempre hay excusas para romper un pacto, agregó y cuando les conviene a ellos y a Alemania lo rompen".

Acusó también a Italia y Alemania de haber inundado a España de hombres y armas. ¿Qué decimos nosotros? — preguntó. "Pues nosotros celebramos reuniones de no intervención y no me cabe duda de que Ribbentrop y Grandi lo consideraban una gran broma".

El ministro de Relaciones Exteriores señor Eden declaró: "El gobierno sabe que la no intervención no funcionaba satisfactoriamente y que se ha obtenido material de Rusia en cantidad considerable".

Eden agregó que Europa apoyó la no intervención "porque sus gobiernos tenían enfrente la alternativa de una ilimitada competencia en el suministro de armas y hombres y con ello el riesgo de un choque infinitamente más grande. Con todos los defectos del control naval, expresó, no ha habido arribos de voluntarios a España en gran escala".

Un grito clamoroso de "paz" en los Comunes

LONDRES, 25 — La franca admisión hecha hoy en la cámara de los comunes por el primer ministro Neville Chamberlain, de que la situación europea es grave y precaria, produjo honda impresión en los miembros del parlamento, por ser la primera vez, desde que se produjeron las crisis del "Deutschland" y del "Leipzig", que un miembro responsable del gobierno da a entender que Europa se encuentra al borde de una catástrofe.

El llamamiento de Chamberlain en favor de la abstención ha sido indudablemente inspirado por los furiosos ataques lanzados por la prensa alemana contra la Gran Bretaña.

El líder laborista de la oposición mayor Attlee fué el tercer orador que atacó al gobierno por su política en España, diciendo:

"Nunca sostuvo nada y es este el resultado".

Los conservadores gritaron entonces: "Paz", "Paz", "Paz".

A lo que el orador contestó: "Sí. Sin desear ser ofensivo, esta fué la clase de advertencia hecha por los cerdos de Gadora". Attlee agregó: "La situación del mundo es tan seria, que debe convocarse a la Liga de las Naciones para que se trate la situación de España".

Cáusticas declaraciones del Mayor Attlee

LONDRES, 25. — En una de las más cáusticas declaraciones que jamás se hayan oído en la Cámara de los Comunes, el Mayor Attlee, líder laborista, atacó hoy violentamente al comité de no intervención en España, pidiendo que se dé intervención a la Liga de las Naciones en el asunto y que se dé plena libertad al gobierno de Valencia para comprar armas.

"Yo, dijo declaró que el acuerdo de la no intervención no ha funcionado honestamente. Las restricciones fueron primero para el gobierno español y después para los rebeldes. Abrumadoras pruebas han demostrado la intervención armada y activa de potencias extranjeras en España. Si los alemanes tienen derecho a sentirse agraviados por que sus marineros fueron destrozados por bombas, ¡que habremos de decir del pueblo español, que ha visto sus hijos muertos por sus bombas! No existen absolutamente pruebas de que el "Leipzig" fuese atacado. En cambio Bilbao cayó por tres cosas: por la artillería extranjera, por los aviones extranjeros y por el bloqueo. Ese bloqueo no fué obra de la flota del General Franco.

Fué la acción de la marina británica. El gobierno británico ha demostrado entera parcialidad. La Liga de las Naciones debe actuar en lo que respecta a España.

Debe permitirse al gobierno español que se provea de armas en las fuentes que pueda. Deben darle el restablecimiento pleno de los derechos q' le corresponden como miembro de la Liga de las Naciones y convocar a la Liga de las Naciones para que le ayude a defender su integridad".

El gobierno mereció la confianza

LONDRES, 25. — La Cámara de los Comunes al procederse a la votación de la política exterior del gobierno, dió un voto de confianza y rechazó por 157 contra 56 una propuesta del diputado liberal Wilfred Roberts para una reducción nominal de la consignación del Ministerio de Relaciones, después de lo cual se levantó el debate a las 16.05 horas.

AEROPLANOS REBELDES, ESTA MADRUGADA BOMBARDEARON A CASTELLON DE LA PLANA

Desde media noche hasta las 4 de la madrugada, Barcelona vivió horas de intenso pánico, por la presencia de buques

El gobierno catalán

VALENCIA, 25. — Aeroplanos rebeldes procedentes de Mallorca bombardearon hoy a las 3.05 de la madrugada a Castellón de la Plana, ciudad situada sobre la costa del Mediterráneo, a 120 kilómetros de Teruel.

La lucha en Jaén

VALENCIA, 25. — El corresponsal de la Agencia Febus en Jaén, comunica que los pueblos leales de Fuensanta y Torre del Campo, situados a 12 millas al sur y tres millas al este de Jaén, han sido bombardeados ayer a las 12 horas.

Se carece de detalles acerca de estos bombardeos, pero se sabe que en Torre del Campo hubo un muer-

> ### Fué fusilado el Dr. Espinosa
>
> HENDAYA, 25 — Informaciones procedentes de Vitoria, no confirmadas, anuncian que el ministro de Higiene vasco, Dr. Espinosa, ha sido fusilado.
>
> Se recordará que Espinosa y otros viajeros fueron apresados por los rebeldes al verse obligados a descender en Zarauz el avión en que desde Hendaya se dirigían a Santander.
>
> Las informaciones de Vitoria dicen que el Dr. Espinosa fué juzgado ayer secretamente por una corte marcial en la capital de Alava, junto con los otros tres compañeros de viaje, siendo sentenciado a muerte y ejecutado esta mañana.
>
> Hasta ahora no se tiene confirmación oficial.

to y varios heridos.

Pánico en Barcelona durante la madrugada

BARCELONA, 25. — Anoche, desde las 12.30 hasta las 4 de la madrugada de hoy, se produjo en esta capital una alarma, paralizándose la circulación, los espectáculos y el alumbrado público.

Las autoridades, por medio de la radio, aconsejaron a la población acudir a los refugios. La alarma fué a consecuencia de la presencia de un buque de guerra que bombardeó sin consecuencias la playa de Palamos, tomando luego la ruta de Barcelona, pasando luego frente de Felaix, siguiendo hasta cerca de Mongat, localidad cercana a Barcelona.

No se tienen noticias de que haya habido víctimas o daños materiales en algunas poblaciones costeras.

Tentativas rebeldes fracasadas

MADRID, 25. — Se anuncia semioficialmente que las fuerzas rebeldes del frente de Huesca lanzaron un contra-ataque ayer a última hora, el cual continuó durante toda la noche.

Los rebeldes trataban de introducir una columna de socorro en Huesca, por la carretera de Jaca, protegida por seis escuadrillas de aviones. Los aeroplanos de combate leales hicieron huir a los aparatos enemigos, después de un combate que duró 20 minutos, tras lo cual los aviones de bombardeo gubernativos consiguieron detener a la columna motorizada rebelde y dispersarla.

Actividades en Guadarrama y Córdoba

MADRID, 25. — Se anunció hoy que las fuerzas leales han capturado otras cinco casas de Carabanchel y que en el sector del Pardo hicieron volar con dinamita seis villas, apoderándose luego de ellas.

También se anuncia que los rebeldes entraron en actividad en el sector de Guadarrama, presionando las proximidades de San Bartolomé de Pinares.

Las informaciones del frente de Córdoba dicen que los rebeldes aumentaron también su actividad en aquel sector con sucesivos ataques aéreos y la infantería en la zona de Pozo Blanco y en la de Porcuna. Varios pueblos, entre ellos Torredonjimeno y Torredelcampo, han sido destruídos.

Niegan informaciones los rebeldes

PARIS, 25 — Todas las estaciones de radio nacionalistas niegan las informaciones procedentes de Madrid, de que 300 aeroplanos participan en la ofensiva rebelde del norte. Dichas estaciones agregan que la ofensiva, por el contrario, continúa lentamente a causa del mal tiempo.

Añaden que las tropas nacionalistas ocuparon esta mañana la localidad de [illegible], situada a dos millas y media de la provincia de Santander y que actualmente están atacando las importantes minas de Hierro de San Julián.

La ofensiva nacionalista abarca un frente de tres millas que va desde la carretera hasta el mar. A la izquierda de la carretera se levanta el paso de la sierra de Galdames, en cuyas montañas las ametralladoras de las fuerzas vascas amenazarían constantemente el flanco rebelde, si su avance fuese tan rápido como el que determinó la derrota de los italianos en Guadalajara.

Los buques extranjeros en aguas españolas

LONDRES, 25 — El primer Lord del Almirantazgo Duff Cooper, contestando al diputado liberal Roberts, manifestó que, según las últimas informaciones, hay actualmente en aguas españolas dos cruceros franceses, ocho destructores, cuatro exploradores y otras embarcaciones menores de la misma bandera.

Alemania tiene dos cruceros, seis destructores y cuatro submarinos; Italia 4 destructores; Gran Bretaña un acorazado, dos cruceros, 5 destructores cabezas de escuadrillas, doce destructores; dos buques depósitos y también un destructor, un rastreador y la primera flotilla de torpederos a motor que se dirigía a Malta a través de las aguas españolas.

"Si el boquete debe ser llenado, dejemos que sea llenado por ambos lados"

LONDRES, 25. — Dijo Lloyd George, entre otras cosas, contestando a Chamberlain:

"Estoy verdaderamente decepcionado por el discurso pronunciado por el primer Ministro", comenzó diciendo el ex primer Ministro. "Yo esperaba de él, en este su primer discurso sobre la política exterior, una verdadera declaración de la posición, no en términos vagos, sino una declaración de la política en que actualmente estamos, de cuáles son nuestras intenciones y cuáles las de Italia y de Alemania frente al conflicto español".

"El primer Ministro ha dictado: "debemos mantener la cabeza fría, pero también tener los corazones fuertes". Cualquier paz tiene la cabeza fría. Nuestros fracasos pasados se debieron a que nuestros corazones nos fallaron".

Lloyd George pasó después a tratar la cuestión del retiro de Italia y de Alemania del control de la no intervención, diciendo: "¿Qué significa este acuerdo de no suministrar ningún material de guerra ni refuerzo a ninguno de los beligerantes, que está en vigencia? Está dispuesta Alemania a mantenerlo? ¿Tenemos nosotros alguna seguridad a este respecto? Hemos escuchado muchas cosas acerca de la agresión al "Deutschland". Convengo con todo lo que se ha dicho, pero me gustaría también algo más acerca de los 200 aeroplanos que han devastado las provincias vascas y la artillería pesada que ha abierto el camino hacia Bilbao, "indicando que siendo él primer Ministro, siempre abogó por un tratamiento favorable para Alemania, y continuó: "Muchas veces oí decir al extinto Sir Austen Chamberlain: "¿Qué utilidad hay en hacer pactos con Alemania?" "Ella los mantendrá solamente mientras le convenga. En el momento que tenga una buena excusa para romperlo, si ello le conviene, los romperá".

"A mí me apesadumbra el haber visto durante los últimos meses que Alemania hizo todo lo posible para justificar esas agresiones. Cuando se firmó el pacto de no intervención, ¿qué es lo que se oñó? Franco había dicho que, a menos de conseguir más hombres, nunca podría ganar. Sin vacilar los alemanes y los italianos echaron a un lado el pacto y lo llenaron de hombres y de material. Estos hombres fueron obligados por sus gobiernos a ir allí. El material llegó desde sus arsenales. Había un gobierno de transacción, como lo había cuando la invasión de Etiopía. ¿Qué llega a nosotros? Nosotros celebramos reuniones en el comité de no intervención y no nos cabe ninguna duda que para Von Ribbentrop y Grandi no se trataba del chiste más grande que jamás habían oído. Debieron sonreírse al ver cómo hombres y materiales entraban en España desafiando los tratados".

Se refirió después a la noticia de que los nombres de los voluntarios italianos caídos en España son inscriptos en Italia en una iglesia junto a los caídos en las guerras iniciadas por Mussolini, y, refiriéndose al envío de material por Rusia a los leales, dijo que, una vez empezada la cosa, "yo desearía que pudiera enviar más". Después de declarar que están ayudando a Franco 100.000 alemanes e italianos y sólo unos 12.000 extranjeros de diversas nacionalidades a los leales, agregó: "Si el boquete debe ser llenado, dejemos que sea llenado por ambos lados. Sólo tres caminos tiene abierto el gobierno — terminó diciendo — Aplicar el pacto de no intervención; llegar a un acuerdo con respecto a los voluntarios y gritar "manos afuera", y terminar este hipotecado pacto, dejando que ambos bandos compren los materiales donde puedan conseguirlos. Esta sería una alternativa deplorable, pero mejor que el presente sistema."

LAS FLOTAS BRITANICA Y FRANCESA CUBRIRAN EL VACIO DE ALEMANIA E ITALIA, EN EL CONTROL MARITIMO

Ambos países llegaron a un acuerdo en ese sentido esta mañana, después de numerosas consultas formuladas entre ambas cancillerías

EL ORO DEL BANCO DE ESPAÑA

LONDRES, 25. — (Urgente). Oficialmente se anuncia que Gran Bretaña y Francia han convenido que sus flotas realicen conjuntamente todo el servicio de patrullaje naval en las costas de España, cubriendo el vacío dejado por Alemania e Italia.

También oficialmente se anuncia que Gran Bretaña y Francia han acordado la presencia de observadores neutrales a bordo de sus buques encargados del servicio de patrullaje.

Llegóse a este acuerdo en el curso de conversaciones mantenidas en los últimos tres días entre los señores Eden y Corbin, este último embajador francés en Londres.

El acuerdo será sometido al sub comité de presidencia del comité de no intervención a principios de la semana próxima, posiblemente el lunes, para su aprobación. Se tiene entendido que aun no se han dado los pasos ante Alemania e Italia para ver si accedían a que los buques ingleses y franceses hagan el patrullaje en el hueco dejado por esas naciones en el control naval. Esto significará que si la respuesta es aceptada, toda la costa española será patrullada conjuntamente por las flotas británica y francesa.

Los buques italianos en España

ROMA, 25. — En fuentes diplomáticas de confianza se ha informado a la United Press que el gobierno italiano ha dado instrucciones a todos los buques de su nacionalidad que se encuentran en aguas del Mediterráneo, de permanecer fuera de las aguas territoriales españolas, pero los buques italianos han tomado posiciones fuera de las aguas territoriales con orden expresa de que deberán atender a cualquier barco mercante italiano que sea atacado por aeroplanos o submarinos leales.

Si otras unidades italianas cuyo número y tonelaje no se conoce, tratarán de detener, revisar o impedir el viaje de los barcos, que se sospecha que conducen abastecimientos de guerra para los leales — se agrega — es cosa que todavía no ha tenido respuesta y a la cual en las fuentes oficiales no se facilita ninguna aclaración.

Se considera significativo que los gobiernos de Londres y de París, no hayan dado instrucciones a sus representantes diplomáticos en Roma de hacer ninguna pregunta en el ministerio de Relaciones Exteriores italiano.

Los tesoros de Bancos de Bilbao

LA ROCHELLE, 25. — Las autoridades judiciales francesas, con la cooperación de una veintena de agentes, han sellado el tesoro del vapor británico "Seabanks", nombre significativo, que había zarpado de Bilbao antes de que dicha ciudad se rindiera a las fuerzas nacionalistas, conduciendo varios millones de pesos en dinero y valores procedentes de los tesoros de los bancos de España, de Bilbao y Bancos británicos y canadienses, para impedir que cayeran en poder de las tropas de Franco.

Los Bancos británicos, por intermedio de los tribunales franceses, obtuvieron que el buque fuese incautado. Dicho buque estuvo navegando de un lado para otro durante 10 días frente a La Rochelle, hasta que se vió obligado a entrar en La Pallice, donde le fueron colocados sellos en el tesoro hasta tanto los tribunales decidan.

Las autoridades francesas se negaron a permitir que desembarcaran los pasajeros del vapor británico "Mariam Moller", el cual partió hoy para Londres llevando a bordo refugiados procedentes de Bilbao, incluso a los milicianos vascos que huyeron a bordo del mismo para escapar de ser capturados por las tropas de Franco.

También van a bordo 16 gitanos, en cuyo poder se encontró al ser registrados, un rico botín de joyas robadas a los otros refugiados durante la travesía.

Fué apresado un barco ruso con armamentos

BAYONA, 25. — La radio de Salamanca anunció hoy al medio día que un barco ruso cargado con 20 aeroplanos, 40 tanques y dos millones de balas, fué capturado esta mañana frente a Bilbao.

También anuncia que el ex Rey Alfonso y otros miembros de la familia real española enviaron felicitaciones a Franco por la captura de Bilbao.

Franco contestó agradeciendo cordialmente.

La misma radio sostiene que los anarquistas están tratando de apoderarse del poder en Bilbao y Santander.

El buque ruso "Kuban" fué apresado

BERLIN, 25. — Según un despacho de San Juan de Luz, el crucero nacionalista "Almirante Cervera", capturó al vapor mercante soviético "Kuban", obligándolo a dirigirse al puerto de Málaga.

El "Kuban" transportaba 20 aviones, 44 tanques, 8000 fusiles, 1.100 ametralladoras y 4.000 toneladas de material de guerra de todas clases.

2.000 barriles de oro

LA ROCHELLE, 25. — Oficialmente se anuncia que el examen del cargamento del vapor británico "Seabanks" ha revelado que está compuesto principalmente por 2.000 barriles de oro del Banco de España.

La respuesta ya carecería de valor

LONDRES, 25. — La respuesta del gobierno español a la nota británica del 12 de junio dá su asentimiento a tres puntos de la nota, diciendo que el gobierno español está dispuesto a conceder la zona de seguridad pedida para los buques de guerra extranjeros en los puertos del gobierno leal, pero antes se considera obligado a pedir garantías contra posibles ataques de las flotas alemanas e italianas.

En los círculos diplomáticos se indica, sin embargo, que la respuesta española carece ahora virtualmente de valor, por cuanto se ha producido una nueva situación a causa del retiro de los buques alemanes e italianos del sistema de control.

El problema político de la Generalidad

BARCELONA, 25. — El presidente de la Generalidad Sr. Companys, resolverá pronto el problema político realizando el gobier-

(Pasa a la pág. 2 — 1a. columna)

"No hay un país o gobierno que quiera ver una guerra europea", dijo Chamberlain

LONDRES, 25. — Sir Neville Chamberlain, en su discurso pronunciado esta tarde en los comunes, entre otras cosas, dijo:

"No me levanto en este momento para responder al Honorable caballero, ni tampoco para explayarme sobre la mayoría de los temas que trata. El secretario de relaciones exteriores, tiene la oportunidad de intervenir en el debate y no dudo que podrá contestar a los puntos que se han confeccionado. Me levanto con el objeto de decir unas pocas palabras con respecto a un aspecto de la política internacional. Es uno de los aspectos que ocupan más la mente de Europa. Se trata de la situación originada por la guerra civil de España. No me debiera ser necesario volver a referirme a la política del gobierno frente a esa situación, en vista de que ella ha sido repetida frecuentemente. Pero, a pesar de ello, la mencionaré nuevamente porque me parece que, en ciertos momentos, existe una tendencia, debido a los violentos sentimientos que ella inspira, a olvidar lo que constituye la verdadera finalidad del gobierno".

"En esta situación española, existe un gran rasgo que le da un aspecto principalmente peligroso y él es de crisis para mucha gente que la mira desde fuera, a cual se le presenta como una lucha de dos sistemas rivales, cada uno de los cuales atrae el apoyo entusiasta y aún apasionado de sus partidarios en los países respectivos, de modo que los adherentes de esos dos sistemas rivales no pueden dejar de considerar el resultado de la lucha en España como una derrota o una victoria, de acuerdo cómo favorezca el lado al cual está adherido".

"No voy a expresar una opinión respecto a si ese punto de vista sobre la lucha es correcto o no. Pero el hecho de que exista constituye un peligro perpetuo para la paz de Europa, porque algún país o gobierno representante de alguna de esas dos ideas podrían incurrir en la tentación de intervenir, en vista de que alguna parte, algún otro país que sostiene el punto de vista contrario, encontraría difícil, sino imposible, abstenerse de intervenir y comenzaría un conflicto al cual nadie podría dar término. Bajo estas circunstancias la política del gobierno ha estado constantemente dirigida hacia una finalidad, sólo hacia una finalidad: mantener la paz de Europa, limitando la guerra a España".

"Nosotros, en este país, hemos soportado el destino acostumbrado de los que tratan de ser imparciales y hemos sido severamente acusados por ambas partes de parcialidad hacia la otra. Y aunque hemos tenido que expresar muchas veces nuestro descontento por el fracaso del plan de no intervención, sostenemos de que aunque es verdad que la intervención ha continuado y continúa, a pesar del acuerdo de no intervención, también es verdad que hasta ahora hemos logrado conseguir nuestra finalidad, que siempre ha sido la base de nuestra política".

"Seguiremos apoyando esa finalidad y esa política mientras veamos que hay esperanzas razonables de evitar la propagación del conflicto. No participo personalmente de la opinión de los que piensan fantásticamente de que sea posible continuar esa política aun hasta el fin. La situación es grave, pero no desesperada, y particularmente porque, aunque pueda ser verdad que diversos países y diversos gobiernos deseen ver ganar a uno u otro bando en España, no hay un solo país o gobierno que quiera ver una guerra europea".

Cuenta con el más franco apoyo popular el proyectado Centro Comercial de Rosario

Ya el comercio instalado en sus inmediaciones busca los terrenos apropiados para sus nuevos edificios que serán grandiosos

Hay apoyo del gobierno

ROSARIO, 25. — El proyecto de apertura de una gran avenida entre las calles Santa Fe y Córdoba desde 1o. de Mayo hasta San Martín, destinada a convertirla en el gran centro comercial de Rosario, iniciativa que el doctor Culaciatti terminó de someter a la consideración del gobierno, tiene un franco y sorprendente auspicio popular.

Como el proyecto cuenta con el apoyo del gobernador doctor Iriondo y de los legisladores, espérase que no tardarán en llevarlo a la práctica. Tal es ese convencimiento que buena parte de las casas de comercio comprendidas en ese ensanche entregáronse a la búsqueda de locales para trasladarse. Otros, entre ellos el doctor García Collazo, que tiene instalada su droguería en la calle Córdoba entre Maipú y Laprida, buscan terreno para construir un edificio para su establecimiento, pues ha desistido hacerlo donde lo proyectaba porque la Municipalidad le exije conservar la línea de edificación marcada por el nuevo edificio del Correo.

Algunas personas de significación de la Bolsa desean sugerir al doctor Culaciatti la idea de ampliar el ensanche hasta donde lo permitiera la emisión de 30.000.000 de pesos de títulos, en lugar de 25.000.000 que es lo pedido para lo proyectado. A juicio de las mismas personas los títulos que van a emitirse son de fácil y rápida colocación, dado que están perfectamente bien garantidos.

LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES

ROSARIO, 25. — La convención de la Unión Cívica Radical de Santa Fe no proclamará los candidatos a diputados nacionales hasta que no se haya resuelto la fecha de las elecciones, pues sábese que no se efectuará simultáneamente con las presidenciales.

A pesar de esto, indícanse ya algunos candidatos. Uno de los primeros de la lista será el señor José Antonio Montes. Su candidatura la auspicia el gobernador doctor Iriondo y varios otros dirigentes.

Háblase también de la reelección del señor Pita.

NECESITANSE $ 300.000 PARA LA A. PUBLICA Y LOS HOSPITALES

ROSARIO, 25. — Como se necesitan 300.000 pesos para adquirir instrumental y medicamentos de que carecen la Asistencia Pública y los hospitales municipales, el intendente, doctor Culaciatti, apeló a las fuerzas vivas de la ciudad por cuyo intermedio considera que pueden arbitrarse esos recursos.

Con ese motivo se constituyó una comisión presidida por el titular de la Bolsa, señor Dianda, que resolvió realizar una subscripción entre las casas exportadoras, empresas de servicios públicos, instituciones bancarias, etc.

Temiendo que no tenga el resultado deseado, se ha desistido de la subscripción, habiéndose resuelto proponer en cambio la organización de una tómbola, cuyos premios serían costeados con los aportes ya prometidos.

HARASE UNA INVESTIGACION EN LA COMUNA DE V. G. GALVEZ

ROSARIO, 25. — A raíz de las denuncias que se han hecho, el gobierno de la provincia ha resuelto realizar una investigación en la comuna de Villa Gobernador Gálvez, localidad inmediata a esta ciudad.

Habríase incurrido allí en serias irregularidades.

UN ESTUDIO DE LA BATALLA DE SAN LORENZO

ROSARIO, 25. — Un núcleo de militares destacados en el Arsenal de Puerto Borghi, está haciendo un minucioso estudio de la batalla librada por el general San Martín en las barrancas de San Lorenzo contra las fuerzas realistas.

Se trata de un estudio cronológico para determinar la estrategia militar con que fué planeada esa batalla, estudio al que se atribuye particular importancia desde el punto de vista histórico y militar.

UNA TERNA

ROSARIO, 25. — De acuerdo con los resultados del concurso para llenar el cargo de profesor titular de la cátedra de dentistería operatoria de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina, se ha formulado la siguiente terna: 1o. Dr. Angel A. Peluffo; 2o. Dr. Gabino F. García; 3o. Dr. Agustín Michelotti.

También resolvióse llamar a concurso para la designación de profesores adjuntos de varias cátedras.

PIDESE UN VOTO A LA ASAMBLEA DE HOMENAJE A LA BANDERA

ROSARIO, 25. — Por iniciativa de su presidente, el doctor Fermín Lejarza, la Junta Nacional de la Comisión Pro Monumento a la Bandera, dirigióse al presidente de la Comisión de Homenaje a la Bandera, señor Videla Dorna, con el objeto de que la magna asamblea que se efectuará en esa el domingo, sea solicitado un voto en el sentido de que el Congreso de la Nación sancione el proyecto del P. E. otorgando un subsidio de dos millones de pesos como contribución del gobierno de la nación al monumento.

Procúrase en estos momentos apresurar la subscripción nacional. Ya quedó constituída la comisión de Córdoba. La preside el titular de la Bolsa, señor Horacio Martínez.

LAS FLOTAS BRITANICA Y FRANCESA

(Viene de página 1)

no y formando un gabinete fuerte, presidido por el propio Companys, el cual, según se anuncia, ofrecerá máximas garantías para Cataluña y para el gobierno central de la república.

En el nuevo gobierno cooperarán las mismas fuerzas comprendidas en el actual gobierno.

La respuesta del gobierno español

LONDRES, 25. — El subsecretario de Relaciones Exteriores Camborgne, recibió esta mañana la respuesta del gobierno español a la nota británica del 12 del corriente mes sobre la no intervención, relativa, como se recordará, al establecimiento de zonas neutrales para los buques encargados del patrullaje naval.

Todavía no ha revelado los detalles de la respuesta.

Acuerdo franco - británico

PARIS, 25 — El ministro de Relaciones Exteriores señor Delbos, recibió hoy a los embajadores de Alemania, Italia y España, con quienes conferenció sobre la cuestión española.

En los círculos del Quay D'Orsay se ha informado que se ha llegado a un acuerdo entre Gran Bretaña y Francia para repartirse la zona del patrullaje naval en España, que ha quedado sin control con motivo del retiro de las naves italianas y alemanas.

El ataque a Santander

BILBAO, 25. — Mientras las fuerzas del Gral. Dávila continuaban hoy su avance apoderándose de cinco nuevas posiciones sobre la costa, en dirección a Castro Urdiales, seguían llegando a la capital vasca gran cantidad de fugitivos.

Muchos manifestaron que en Santander la población sufre hambre, lo cual ha dado origen a los rumores, no confirmados, de que el comando vasco estaría considerando la rendición de aquella ciudad.

Los fugitivos dijeron que la situación en Santander es extremadamente crítica, debido al exceso de refugiados y a la falta de elementos, que resulta difícil darles alimento. Más de 50.000 personas entraron en Santander en las últimas 24 horas, mientras que las aldeas vecinas están repletas de gente. Por otra parte, ciertas noticias dicen que el comando local ha dispuesto la movilización de todos los hombres entre 18 y 50 años de edad, lo cual indicaría que están dispuestos a ofrecer resistencia.

Entre tanto, las fuerzas nacionalistas proseguían su avance hacia Santander con dos columnas; la que opera sobre el ala derecha [illegible] Lanzas. Las Arenas, [illegible], hallándose en [illegible] sobre límite de la provincia de Santander. Está colocada avanza sobre Somorrostro, mientras otra efectúa el mismo movimiento, pero a través de las montañas.

La segunda columna prosiguió avanzando hacia Valmaseda, con operaciones de limpieza en la zona sudoeste.

SE PROYECTA UNA F. DE FOOT-BALL PANAMERICANA

Integrarían el organismo todos los países americanos y el Canadá

SUS BASES

BUENOS AIRES, 25. — La Federación Nacional de Foot Ball, Asociación de Méjico, remitió a la Asociación del Foot Ball Argentino una nota extendiéndose en interesantes detalles para la formación de una confederación panamericana de foot ball que estaría integrada por las Asociaciones de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Méjico, Paraguay, Perú, Estados Unidos, Uruguay, Panamá, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Colombia, Venezuela y Canadá.

A las instituciones directrices de todos los países mencionados, la Federación Nacional Mejicana envió detalles relativos a esa propuesta, que cuenta ya con el apoyo incondicional de Panamá y probablemente se adhiera de inmediato el Perú, cuyas autoridades estarían dispuestas a adherirse a esta institución máxima con tal de dejar la F. I. F. A. ante los hechos ocurridos en los últimos juegos olímpicos de Berlín.

Al mismo tiempo se invita a la Asociación para que se haga representar en el congreso panamericano que se reunirá en febrero de 1938 en Panamá, para echar las bases definitivas pro fundación de la Federación Panamericana de Foot Ball.

Transferencia de programas

BUENOS AIRES, 25. — Como se sabe, para el martes próximo están programadas reuniones en los hipódromos de La Plata y San Isidro.

Ahora, debido al feriado nacional que se decretará para el miércoles con motivo del censo agropecuario, es posible que las autoridades del hipódromo platense transfieran para el miércoles 30 el programa que se anunciaba para el día 29.

Festival pugilístico

BUENOS AIRES, 25. — Mañana se realizará en el Luna Park un festival pugilístico que tiene como base el combate entre los profesionales Jorge Azar, argentino, y el campeón portugués Antonio Rodrígues.

El programa de la jornada es el siguiente:

Marcelino María y Ramón Pérez.

Humberto Savoia y Manuel Balcarce.

Juan [illegible] y Andrés C. Melo.

Jorge Azar y Antonio Rodrígues.

Bolsa de noticias

BUENOS AIRES, 25. — Damos a continuación algunas noticias relacionadas con el deporte.

—El delantero de Boca Juniors Tenorio, renovó contrato con el Club.

—Massantonio no llegó a un acuerdo con los dirigentes de Huracán y en consecuencia no actuará el domingo.

—Continúa guardando, cama atacado de una fuerte grippe, el boxeador español Ignacio Ara.

—Mañana renovará contrato con River Plate el jugador Moreno, quien recibirá 4.000 pesos por un año.

Será feriado el 30 en toda la república

BUENOS AIRES, 25 — Por el ministerio del Interior se ha dado a conocer un decreto originado en el ministerio de Agricultura de la Nación, por el cual se declara feriado el día 30 del corriente, con motivo del levantamiento del censo general agropecuario.

Establece en sus considerandos el decreto, que el feriado se declara por ser propósito del Poder Ejecutivo asegurar el mejor cumplimiento de las altas finalidades que informaron la sanción de la ley 12.343, facilitando a los centros urbanos y rurales la permanencia de los censados en la zona de su producción, para el diligenciamiento de los cuestionarios y facilitar la labor de los empadronadores y comisiones honorarias.

AGASAJOS AL Dr. M. T. ALVEAR EN SANTIAGO

En su alojamiento del hotel recibió la visita de numerosos dirigentes

SANTIAGO DEL ESTERO, 25— Continúa siendo objeto de agasajos y atenciones el doctor Marcelo T. de Alvear, candidato a presidente de la República por la U. C. Radical, que se encuentra en ésta conjuntamente con su compañero de fórmula, doctor Enrique M. Mosca.

El doctor Alvear dedicó las horas de la mañana de hoy a recibir a las distintas delegaciones venidas de la campaña de la provincia y en atender a los presidentes de los comités seccionales de la capital, conversando acerca del desarrollo de la propaganda política.

Muy temprano el jefe radical recibió en su alojamiento del Plaza Hotel al secretario de la gobernación, quien presentóle sus saludos.

Constantemente las visitas fueron renovándose, presentando las inmediaciones del Plaza Hotel un aspecto inusitado de animación.

Visitas del doctor Castillo

BUENOS AIRES, 25 — El centro socialista independiente de la circunscripción 3a., situado en Montes de Oca 1196, recibirá el próximo lunes, a las 21, la visita del candidato a vicepresidente de la Nación, doctor Ramón S. Castillo, acto al que han sido invitados los amigos y simpatizantes.

Reunión antipersonalista

BUENOS AIRES, 25 — El comité radical antipersonalista de la provincia de Buenos Aires, con sede en la calle San Martín 330, bajo la presidencia del señor Miguel Lastra, ha resuelto convocar a una convención del partido para reunirse mañana a las 17, con el propósito de considerar su actitud en la próxima campaña electoral.

Para proyectar una declaración de principios políticos que sostendrá la agrupación, ha sido designada una comisión integrada por los señores Stefanelli, Tarruella y Cabral y se ha dispuesto dirigir un llamado a los electores de la provincia.

La reunión de la convención convocada ha despertado interés, por atribuírsele el propósito de proclamar la candidatura del ex ministro del Interior doctor Leopoldo Melo a la futura presidencia de la Nación.

Esta noche designarán sus candidatos las convenciones antipersonalistas y demócrata nacional

BUENOS AIRES, 25. — Cerca de las 18 horas se reunió la convención nacional del partido antipersonalista, la cual prosiguió con la consideración de los diversos puntos que constituyen el orden del día. Preside el diputado por Santiago del Estero, señor Juan B. Castro.

Probablemente la convención pasará a un cuarto intermedio hasta las 22 horas, para hacer la proclamación de la fórmula integrada por el ex ministro de Hacienda de la Nación, doctor Roberto Ortiz y el ex ministro del Interior Dr. Ramón Castillo, para candidatos a presidente y vice de la República, respectivamente, que sostendrán las agrupaciones que integran la concordancia para los próximos comicios a realizarse el día 5 de septiembre.

La convención demócrata nacional

La convención demócrata nacional se reunirá también esta noche para proceder a la proclamación de la fórmula Ortiz - Castillo, la cual será sostenida por esa agrupación en los comicios de septiembre.

Fracasaron las Sesiones del Congreso

Tanto en el Senado como en Diputados, a la hora reglamentaria no había quorum

MENSAJES

BUENOS AIRES, 25. — Fracasó por falta de quorum la sesión que debía realizar el Senado de la Nación esta tarde.

Solamente subscribieron el libro de asistencia siete legisladores.

No hubo quorum en diputados

BUENOS AIRES, 25. — A las 16 horas el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Noel, llamó a sesión, pero sólo entraron al recinto 60 legisladores, razón por la cual no pudo sesionar el cuerpo por falta de quorum.

El presidente expresó a los presentes que correspondía diferir la sesión, abandonando inmediatamente después su sitial.

Reunión de comisiones

BUENOS AIRES, 25. — El diputado señor Nadir, por Córdoba, presentará el miércoles próximo un proyecto de declaración al Poder Ejecutivo, según la cual la Cámara rechazará toda modificación que importe un aumento de las tarifas ferroviarias.

El jueves próximo se reunirá la comisión de Instrucción Pública del Senado para iniciar de inmediato el estudio del importante proyecto del doctor Palacios, destinando 15.000.000 de pesos anuales para la protección de los niños en edad escolar. Ha sido invitado a la misma el presidente del Consejo Nacional de Educación, ingeniero Pico.

Se reunió la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, para considerar la cuestión planteada por el diputado demócrata progresista señor Noble, a raíz de las afirmaciones del diputado correntino señor Felipe Solari, respecto a un diario de la mañana.

Concurrió el señor Noble, quien expresó los motivos de su actitud al calificar duramente las manifestaciones del señor Solari en el recinto.

La comisión resolvió invitar al señor Solari a asistir a la próxima reunión.

Estudió también la cuestión de privilegios promovidos por el diputado socialista por la capital Juan Antonio Solari, a raíz de manifestaciones vertidas en un reportaje por el sub-secretario de Intrucción Pública Dr. Villada Achával. Este último ha sido invitado para concurrir a la sesión del viernes próximo.

La comisión especial designada para el estudio de la aplicación de las leyes del trabajo en las industrias azucareras, maderera, textil, yerbatera y vitivinícola, resolvió emprender a las provincias del norte a la brevedad posible para comenzar su labor.

Ha partido ya para Santiago del Estero el presidente de dicha comisión ingeniero Beatti, quién allí espera la llegada de los miembros restantes de la comisión.

La lucha contra la langosta

BUENOS AIRES, 25. — Ha sido remitido hoy por el P. E. un mensaje y proyecto de ley refrendado por el ministerio de Agricultura, al Congreso, solicitando la suma de 16.000.000 de pesos para organizar la lucha contra la langosta.

Esa suma se insumirá en la adquisición de 5.000.000 de metros de barrera, 70 aparatos lanzallamas, 5 automóviles, 5 camiones con acoplado, repuestos, lubricantes y combustibles y en la construcción de depósitos de materiales en distintos puntos de la república.

ALZAS EN LOS CEREALES

BUENOS AIRES, 25. — Los informes cablegráficos transmitidos a los mercados de cereales acerca de que en el Canadá hay una gran superficie sembrada, en la que persiste la sequía, han determinado una extraordinaria firmeza para las transacciones de trigo durante las actividades de las horas finales de operaciones.

Ello influyó en nuestro ambiente en forma muy visible durante la rueda de la tarde, marcando la cotización del trigo una alza de 60 centavos sobre el nivel de ayer.

La Cámara Gremial de Cereales fijó el precio de 12.75 para el trigo duro, número 2, disponible, contra 13 pesos que fuera el nivel de ayer.

Ha fallecido el almirante Sir W. Fisher

Fué el marino que despidió al ex monarca cuando abandonó Inglaterra

LONDRES, 25. — El Almirantazgo anunció que había fallecido el almirante Sir Williams Wordsworth Fisher, de 62 años, que ejercía el cargo de comandante en jefe de la base naval de Portsmouth.

Se recordará que uno de los deberes más dolorosos que le cupo al almirante Fisher, como comandante en jefe de Portsmouth fué en la noche del 11 de diciembre cuando, acompañado de varios otros oficiales del puerto, despidió al ex rey Eduardo VIII, cuando éste se embarcaba para Francia a bordo del destructor "Fury", inmediatamente después de su abdicación.

Los fondos de estabilización

LONDRES, 25. — El ministro de Hacienda Sir Jhon Simon, anunció en la cámara de los comunes que el fondo de estabilización este año sería aumentado a 200.000.000 de libras. Explicó que se ha manifestado una tendencia en los fondos a concentrarse en Londres, a consecuencia de los disturbios financieros y la extracción de fondos en otros países, agregando:

"La situación hace necesario proveerse de una mayor cantidad de fondos para asegurarse contra nuevos movimientos en la libra añadiendo que esto era necesario, de acuerdo a la política financiera y en cumplimiento del acuerdo tripartito.

El autor de un homicidio cometido en el año 1935, fué detenido en B. Aires

Durante una riña, mató de una puñalada a una persona con la cual había tenido varios incidentes

Otras informaciones policiales

BUENOS AIRES, 25 — Los empleados de la sección Crímenes, auxiliar Santiago Romero y ayudantes Pauletti e Ignacio Ayna, después de múltiples diligencias, lograron arrestar al autor de un homicidio ocurrido en el año 1935.

El hecho ocurrió en la madrugada del 8 de agosto del año mencionado y después de haber tenido los protagonistas del drama una serie de incidencias en un salón de baile denominado "La Tapera", sito en la calle Bompland 2422, jurisdicción de la comisaría de la seccional 31a.

Los autores de estas incidencias fueron Luis Masoto y Carlos Trini (a) El Morocho de Patricios; Vicente de Marco y otros cuya responsabilidad en el hecho es relativa. Trini y Masoto fueron en contra de Demarco y, luego de discutir, abandonaron el salón de baile y marcharon por la calle Soler. Al enfrentar el número 5701 renovaron la cuestión y se trabaron en riña a golpes de puño, pero súbitamente de Marco fué herido de una profunda puñalada en el vientre y cayó al pavimento, bañado en sangre.

Los demás integrantes del grupo de la riña, diéronse a la fuga y desaparecieron. El herido fué llevado al hospital Juan Fernández, donde, luego de varias horas, falleció.

La policía había logrado arrestar a Masoto, pero no al autor material del homicidio, que era Trini, quien ahora se halla detenido en el departamento de policía y a disposición del juez del crimen.

Se accidentó un anciano

BUENOS AIRES, 25 — Mientras se hallaba ocupado en la tarea de limpieza de una persiana del hospital Juan Fernández, esta mañana a las 6.55, el jornalero del referido nosocomio Manuel López, español, de 62 años de edad, casado, domiciliado en la calle Ayacucho 1446, perdió el equilibrio y cayó de una escalera, desde una altura de dos metros.

El infortunado jornalero tuvo la mala suerte de caer sobre un pavimento de portland y pegó con el cráneo. Con tal motivo sufrió heridas de consideración que le hicieron perder el conocimiento. Sus compañeros del hospital lo auxiliaron y fué llevado al consultorio médico, donde se le practicó la primera cura, quedando internado en grave estado.

La policía de la seccional 21a. intervino en el hecho, comprobando el accidente.

Un menor se accidentó

BUENOS AIRES, 25. — En la calle Monroe, frente al número 2328, el menor Luis Santiago Gloria, argentino, de 17 años de edad, que viajaba en el estribo del ómnibus de la compañía Unión Nacional, guiado por Horacio López y al cuidado del guarda Pedro González, al bajar golpeó contra un camión allí estacionado, sufriendo una herida de cierta importancia en la cabeza.

La policía de la seccional 33a. lo hizo internar en el Hospital Pirovano.

Denuncia el robo de un auto

BUENOS AIRES, 25. — En la comisaría de la seccional 7a., concurrió Juan Lesalle, domiciliado en la calle Pueyrredón 411, quien manifestó que desde las 0.30 a la 1 de la madrugada, había estado estacionado el auto de su propiedad, chapa 54341, en la esquina de Valentín Gómez y Pueyrredón y cuando fué para retirarlo, notó con gran sorpresa que autores desconocidos se lo habían robado.

La policía de la seccional mencionada instruye el sumario de estilo y trata de individualizar al autor o autores de la sustracción del mencionado vehículo.

Se hirió al caer de un ómnibus

BUENOS AIRES, 25. — En la calle Brasil frente al número 1107, la mujer María Larran de Méndez, al descender de un ómnibus de la línea 45, guiado por Antonio Cruz, perdió el equilibrio y cayó al pavimento, sufriendo una herida en la cabeza.

La policía de la seccional 16a. hizo internar a la accidentada en el Hospital Rawson.

Embestido por un camión

BUENOS AIRES, 25. — En la avenida Cobos frente al 1012, el camión chapa 72347, guiado por Leonidas Sánchez, embistió y lesionó al anciano Emilio Muerita, de 62.

La policía de la seccional 3ia., hizo internar al lesionado en un hospital y procedió a la detención preventiva del conductor del camión.

Un sargento de granaderos está procesado

BUENOS AIRES, 25. — En la comisaría de la seccional 29a. se halla detenido el sargento de Granaderos a Caballo Juan D. Romero, por cuanto en la vía pública atacó a puñetazos a Ermelinda de Aguilera, argentina de 21 años de edad, soltera, la que se domicilia en la casa de la calle Dorrego 2172.

La Aguilera, una vez en la comisaría fué curada y declaró que el sargento citado la golpeó debido a que se negó a volver a vivir con él.

La policía ha establecido que Romero hizo entregar a la aguilera una cédula de identidad con el nombre y apellido de una amiga de ella, lo cual le daba mayoría de edad y actuó en esa calidad en un "dancing" de Alem y Tucumán. El sargento Romero explotaba a su víctima, despojándola de todo producto, de su trabajo ilícito.

En este asunto interviene el juez de instrucción, doctor González Cowland a cuya disposición ha sido puesto el sargento Romero.

Se arrojó al paso de un tren

BUENOS AIRES, 25. — Esta tarde en la estación Carlos Pellegrini del subterráneo Lacroze, un hombre, al parecer de 25 años, regularmente vestido, se arrojó al paso de un tren.

El motorista frenó bruscamente la máquina del convoy, no obstante lo cual la víctima resultó con heridas graves en distintas partes del cuerpo, que determinaron su inmediato traslado a un hospital, donde quedó internado en gravísimo estado.

Base aérea en Comodoro Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 25 — En viaje de estudios se encuentra en esta ciudad el aviador Claudio A. Masciás, quién manifiesta haber conseguido ubicar un excelente campo de aterrizaje en las cercanías de esta localidad y que, convenientemente preparado, será el mejor de la región.

Es comentada favorablemente la decisión del Ministerio de Guerra de ubicar en ésta una base aérea de importancia.

SE REUNIO EL GABINETE ITALIANO HOY

ROMA, 25 — El gabinete se reunió a las 10 de la mañana, bajo la presidencia del jefe del gobierno Sr. Benito Mussolini. Levantó su reunión a las 12.15, después de aprobar numerosas medidas de orden interno, entre ellas una destinando 5 millones de liras para mejorar las carreteras de Sicilia, donde se efectuarán en agosto las maniobras anuales del ejército.

Hundimiento de un vapor italiano

GENOVA, 25 — La Compañía Genovesa de Navegación, anunció que el vapor de carga español "Magallanes", perteneciente al gobierno de Valencia y que se hallaba en viaje a Rusia, chocó contra el vapor "Capo Pino", a causa de la densa niebla, hundiéndolo.

Fueron salvados 12 pasajeros. El cargamento que llevaba el vapor italiano se perdió todo.

Pasó por Río el Embajador británico en la Argentina

RIO DE JANEIRO, 25 — A bordo del vapor "Asturias" pasaron por este puerto en viaje a Buenos Aires, el embajador británico en la Argentina, Sir Esmond Ovey y la cantante italiana María Camilla, contratada para el Colón de Buenos Aires.

Ataques contra posiciones mineras

PARA, 25. — El diario "Folha Do Norte" publica un despacho no confirmado, según el cual 200 nativos de la Guayana Francesa, encabezados por cuatro aventureros han cruzado la frontera del Brasil tratando de expulsar a los mineros brasileños del alto Cassipore.

Los brasileños resistieron a los invasores y los rechazaron abandonando los atacantes 1.034 escopetas y dos cañones y millares de municiones de fabricación francesa.

Se dice que los atacantes iban encabezados por Fernando Del y Felipe Naurnes, brasileños.

Agrega el periódico que, a través de la Guayana Francesa, se está realizando contrabando de oro. Afolonio Becerra, jefe del grupo minero brasileño, está en viaje a Belém, para pedir ayuda a las autoridades federales.

SUBSIDIOS ACORDADOS POR EL P. E.

BUENOS AIRES, 25. — El Poder Ejecutivo ha subscripto en la fecha varias resoluciones relacionadas con subsidios acordados para distintas obras. Figuran entre ellos uno destinado al Hospital de Caridad de Rafaela, de 2.000 pesos, para obras, y en el Hospital de Caridad de Rosario, $ 10.000.

Una ceremonia en el Hospital Pirovano

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana el doctor Juan M. Obarrio, director de la Asistencia Pública, puso en posesión de su cargo al nuevo jefe de servicio del Hospital Pirovano, doctor Domingo Beveraggi.

El acto dió motivo a una breve ceremonia, a la que asistieron las autoridades de dicho nosocomio y el personal médico del mismo. El doctor Obarrio pronunció un breve discurso, al que contestó el doctor Beveraggi.

Fondos para la Universidad del Litoral

BUENOS AIRES, 25. — Por decreto del Ministerio de Hacienda de la Nación se ha dispuesto la entrega, a la Tesorería de la Universidad Nacional del Litoral, de la suma de 267.906 pesos, en concepto de ejercicio vencido.

El Valor de los Mercados

PARIS, 25 — El dólar abrió a 22.46 francos y la libra a 110.69.

LONDRES, 25 — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9385 por libra esterlina.

Un militar uruguayo será separado de su cargo

MONTEVIDEO, 25. — Por orden del Inspector general del Ejército, general Gomesa, está cumpliendo un arresto en el cuartel general el coronel Pedro Sicco, director de la Escuela Superior de Guerra.

Se informa que el P. E. expedirá hoy un decreto separando de su cargo al [illegible].

Ha muerto en Hollywood Colin Clive

HOLLYWOOD, 25. — Ha fallecido en el hospital donde se asistía el famoso actor británico Colin Clive.

Sepelio de los restos de don Angel Mentasti

BUENOS AIRES, 25. — Constituyó una imponente demostración del pesar causado por su desaparición, el acto de la inhumación de los restos de don Angel Mentasti, director propietario de la Sono Film, que se llevó a cabo esta mañana en el cementerio del Oeste.

En nombre de la Sociedad General de Autores de la Argentina, habló don Antonio Botta y por la Argentina Sono Film, don César Amadori.

EL REY CAROL PARTIO PARA VARSOVIA

BUCAREST, 25. — El rey Carol partió para Varsovia a las 17.40 horas, en viaje de visita oficial.

MAR DE FONDO EN LA F. ARG. DE NATACION

Lo motiva la suspensión del nadador William Camet

BUENOS AIRES, 25 — A pesar de la reserva establecida entre los dirigentes de la Federación Argentina de Natación y Waterpolo, hemos sabido que en dicha entidad se ha planteado una situación que amenaza con provocar un serio conflicto y de cuya solución por el momento es aventurado hablar.

Los antecedentes de la cuestión son los siguientes: hace dos meses se disputó en Montevideo el campeonato sudamericano de natación y en aquella oportunidad el nadador argentino Alberto William Camet tuvo palabras inconvenientes para un compañero de equipo, que motivaron una reacción de parte de los dirigentes de la delegación argentina para poner término a esa situación, con la eliminación del citado nadador del equipo argentino.

Sin embargo, intervinieron algunos compañeros en favor del nadador y consiguieron que William Camet permaneciera en el equipo.

Días después, el presidente de una de las delegaciones extranjeras que participaba en el mismo torneo llamó al presidente de la delegación argentina, exponiéndole sus quejas por la actitud asumida por el nadador contra elementos de su delegación y entonces, al regresar los delegados argentinos a ésta, impusieron a la Federación Argentina de lo ocurrido, resolviéndose eliminar a William Camet del registro de nadadores.

Se dió cuenta de la resolución a Gimnasia y Esgrima, club al cual pertenece aquel nadador y ahora se sabe que Gimnasia y Esgrima ha enviado una nota protestando por la decisión adoptada contra Camet, y lo mismo ha hecho éste por intermedio de otra nota.

Se niega éste a afirmar que Gimnasia y Esgrima se mostraría contrario a la disposición adoptada y que amenaza con retirarse de la Federación Argentina de Natación y Waterpolo. La situación se hace más grave aún, pues el presidente de la delegación argentina al torneo sudamericano, ingeniero Negri, ha puesto su renuncia a disposición de las autoridades de la Federación, por si ésta estima que es necesario.

En una casilla de calle Francia vendían quinielas

Carecía de muebles, pero estaba dotada de dos teléfonos

Esta mañana, una comisión policial allanó y detuvo, en una casilla de madera de calle Francia y Quintana, a Antonio Kreniak, polaco; al dueño de la casa, Alejandro Galezseka, y a dos connacionales de éstos, Ligunia Bonamino y José [illegible], a quienes los condujo hasta el Departamento Central.

Hace días, el jefe de Orden Social y Leyes Especiales, señor Roberto Maciel, tuvo conocimiento de que en una casilla situada en calle Francia al norte se infringía el decreto número 1318, que se refiere a los juegos de azar. Resolvieron establecer hoy la veracidad de la infracción y, con la orden de allanamiento respectiva, cayeron en la vivienda citada, donde encontraron a las cuatro personas nombradas en las líneas anteriores, las que charlaban animadamente. Los representantes de la autoridad advirtieron que la casilla estaba dotada de dos aparatos telefónicos y no tenía otros muebles que una mesa y unos cajones vacíos. Luego de minuciosa requisa, se incautaron de 18 boletas de quinielas, planillas, 30 pesos en efectivo y una libreta de apuntes.

Del procedimiento se ha dado cuenta al titular de la repartición, quien ha dispuesto que se cumpla el decreto que reprime los juegos de azar, el cual establece 1.000 pesos de multa o 30 días de arresto.



Las rentas y compromisos de la municipalidad santafesina

Revisado el balance económico de la municipalidad de Santa Fe, resulta que el pasivo total al 22 del corriente asciende a 20.799.800 pesos en cifras redondas. El activo suma 11.400.000 pesos, sobre poco más o menos, pero de esta cantidad buena parte será prudente darla como capital nominal sin chance desde el punto de vista de su capacidad operante como valores financieros. La recaudación del año hasta la fecha indicada llegó a 1.316.920.80 pesos y se calcula que en lo que resta del ejercicio ingresarán por conceptos ordinarios 1.402.300 pesos; es decir, en total 2.699.165.80.

Con estos datos solamente no sería posible fundar un juicio concluyente relativo a una reorganización total de los servicios municipales con vistas a obtener el equilibrio financiero y librar a la institución de su carga de deudas. Faltarían los datos relativos a cálculo máximo y cálculo mínimo de la percepción de la renta, sobre la base de una administración enérgica y tolerante hasta el punto que sea de justicia, no más allá, y desligada totalmente de conexiones políticas. También será necesario tener a mano la relación de los servicios que presta el municipio, costos particulares de los mismos, descomposición de ciertas cuentas del activo para saber si las mismas obligan a gastar innecesariamente y otros datos importantes que permitirán comparar los costos con los beneficios que se obtienen.

Sin embargo, con el balance de referencia a la vista aseguramos que la municipalidad de Santa Fe no necesitaría más de dos millones de pesos como ayuda efectiva. Ese dinero serviría para saldar el importe de sueldos y subsidios adeudados, que suma 1.603.372.60 pesos, y distribuir el resto entre las obligaciones apremiantes; sobre el resto se podría operar fácilmente apenas se notase alguna disposición para poner las cosas en orden.

Del pasivo denunciado hay cuentas importantes, como ser toda la partida denominada Blair, que en principio ya está con recursos propios y llega a cerca de los cinco millones. En el balance figura la cantidad de 865.042.90 pesos como deuda a la Compañía Argentina de Electricidad; suponemos que este cargo proviene de la retención de entradas por alumbrado particular y público. Relacionamos esta cuenta con la deuda a Blair, porque su desarrollo actual vincula a los dos acreedores. Quiere decir, pues, que la municipalidad de Santa Fe deberá arreglar deudas por valor de unos 13 millones de pesos. Puede lograrlo y a interés bastante más bajo que los que actualmente paga. Para conseguirlo, sus administradores tendrán que demostrar una fuerte voluntad destinada a economizar todo cuanto sin perjudicar a la ciudad pueda ser suprimido; más aún, si descubren que la organización oficial no permite efectuar económicamente un buen servicio, deben pensar honradamente en la colaboración de las organizaciones privadas. Reducido el gasto a lo indispensable, la distribución de las rentas se ordenará razonablemente. Será entonces llegado el momento de formar el presupuesto, empezando por establecer el monto de los servicios, las obras públicas necesarias y el gasto de personal sin lujos, que, a la postre, reducen la utilidad de la renta y crean problemas que rebajan el decoro del municipio. Todo incluído y calculando un gasto anual de dos millones de pesos para obras públicas, amortización de deudas y pago de intereses, la municipalidad de Santa Fe no ha de necesitar mucho más de cuatro millones de presupuesto. Los beneficios de la lotería podrían ser destinados a la Asistencia Social y, bien atendido, ese renglón daría una buena renta.

Escribimos estas líneas con ánimo de poner a consideración pública lo que puede hacerse en favor de la municipalidad de la capital, pero debemos dejar constancia de que poco se podrá hacer si el interés político substituye al puramente administrativo. Estamos en vísperas electorales; resistirse a las solicitudes de los correligionarios tendrá que ser un firme propósito de realización constante. Servir a la ciudad, serviría a pesar de los intereses creados, es la obligación de ahora y de siempre, y con estas ideas será posible que la municipalidad readquiera su perdido crédito.

ACTIVIDAD POLITICA

Los diversos partidos políticos que intervendrán en la próxima contienda electoral, comienzan a desentumecerse y a realizar los actos preparatorios para su participación en el comicio.

El partido radical, el demócrata nacional y el radical antipersonalista han celebrado convenciones, y, por lo menos el primero, declarado cuáles serán las bases de su gobierno en el caso de resultar electo por la mayoría.

Los otros anuncian también para muy en breve igual declaración de principios, que la opinión pública espera para poder saber claramente hacia qué tendencias se inclinan los partidos llamados de la derecha, en unos tiempos tan revueltos lo mismo en el orden internacional que en el nacional.

Las sospechas, que mucha gente abriga acerca de la clase de ideas que puedan profesar los hombres más destacados de los partidos vinculados al oficialismo, por ser sospechas, no pueden decidir el criterio de la mayoría, el cual deberá de fundarse en declaraciones explícitas sobre lo que tales hombres como representantes de determinados partidos, aspiran a realizar desde el gobierno. Este debe fundarse en determinadas orientaciones y no en vagas promesas de servir al bien general, pues, si bien es cierto que los programas políticos no siempre conducen hacia la consecución de los fines que propician la acción de los hombres de gobierno que los propiciaron antes de llegar al poder, cuando menos señalan cómo piensan y sienten los interesados en [illegible] de principios que sirven como base moral y social a los partidos, diferenciándolos de los grupos de personas unidas por el común ideal de conquistar los empleos del presupuesto.

Hasta ahora, sólo el partido radical ha dado a conocer las bases en que piensa asentar su acción futura. Sin desviarse en lo más mínimo de los principios democráticos que le señalan las instituciones del país, moderniza sus técnica de gobierno y aspira a dar la impresión de que ha abandonado su viejo sistema de lucha, consistente en no prometer a sus afiliados y a la opinión pública argentina otras posiciones ni más ideas de gobierno que las que están explícitamente declaradas en la carta fundamental de la República, lo cual es el punto necesario de partida para el más tímido ensayo de mejoras, pero no puede constituir un término ni menos una aspiración cuyo logro se persiga con tanto ardor como si aun perteneciese al futuro. Agreguemos en honor a la verdad que ni siquiera cumplía sus deberes constitucionales; las referidas intervenciones a las provincias lo demostraron.

Por suerte para el crédito de los dirigentes de dicho partido, la reciente declaración de principios y propósitos estimulará la convicción de que aquel puede cumplir desde el poder los arduos deberes que hoy imponen a los gobiernos las difíciles circunstancias en que deben desenvolverse. La tarea de gobernar sin rumbos claros y sin ideas definidas sobre lo que se quiere hacer, ha terminado definitivamente. Hoy el país exige a los gobernantes, más claridad de conceptos y mayor caudal de ciencia económica y política que antaño, de lo que es demostración el oportuno viraje del radicalismo.

Lógico es suponer, en consecuencia, que los partidos adversarios del radicalismo tradicional se dispongan a dar a la publicidad documentos de la misma significación y que sirvan para fundar el plan de gobierno que aquéllos aspiran a realizar. Pero, frente a las declaraciones conocidas y por conocer, lo que más interesa en estos instantes al pueblo de la República es que se lo deje llegar a las urnas y manifestar libremente cuáles son sus simpatías. La política dirigida que desde hace tiempo se le viene imponiendo, en contradicción con sus legítimos derechos, causa un malestar privado y público que conspira contra los más altos intereses del país.

LA AUTORIDAD JUDICIAL FRENTE AL PODER EJECUTIVO

Un caso que se comenta

En los tribunales de esta capital se comenta y en términos enérgicos, un caso de alta importancia con respecto de los derechos que asisten a los particulares cuando demandan al Estado. Ocurre que en un juicio contra la provincia han sido indicados como pruebas diversos documentos sobre cuya existencia debe informar el P. Ejecutivo. Librado el oficio correspondiente pasa largo tiempo sin que dicho Poder conteste palabra alguna, y reiterado el trámite de la Casa de Gobierno contesta que se cierre el período de pruebas.

No se trata solamente de los intereses en litigio. No hace a nuestro juicio el monto de lo que se discute, que según noticias que tenemos es de escasa cantidad de pesos. Lo importante, lo realmente grave es que la autoridad del P. Judicial queda en suspenso por razones que el lector fácilmente comprenderá.

En nuestra provincia jamás que recordemos se ha dado el caso de que el Poder Ejecutivo dejase de cumplir en tiempo debido la resolución de un juez. En caso análogo que interviniesen particulares, el juzgado de Instrucción ya estaría obrando. Téngase en cuenta que en el régimen de organización argentina la justicia es el poder social; ella es la que ampara y por lo mismo su fuerza moral está por encima de la política y de los juicios particulares de los funcionarios cualquiera sea su categoría. No es admisible que el gobierno por simples razones de simpatías o antipatías hacia un acreedor asuma una actitud que sería criticable aun si la asumiese un deudor de escasa responsabilidad. Este asunto tiene diversos aspectos que expresamente silenciamos porque entendemos que a la justicia se le debe el homenaje del silencio cuando quienes la administran se equivocan o dejan pasar; pero sí queremos llamar la atención del P. Ejecutivo a fin de que si hubo mala apreciación con respecto del caso, lo corrijan cuanto antes no por deferencia sino para que sus ejemplos no se conviertan en factores de perturbación en el derecho de los individuos, y las altas funciones de la justicia.

Queremos creer que en todo lo ocurrido se ha producido una desgraciada equivocación; sería fuerte cosa que los hechos demostrasen lo contrario, es decir que expresamente, por razones de politiquería infectada, se haya pretendido privar de las pruebas a un querellante, y encima inferirle un agravio a la justicia; si aquello de por sí es inconcebible, lo último sería extremadamente peligroso.

Una pregunta interesante

La política ferrocarrilera

Con frecuencia el público nos pide noticias sobre asuntos que en realidad son poco menos que misteriosos para nosotros, y para todos aquellos que no los manejan. "Un transeúnte" nos pregunta por qué el F. C. C. Argentino no ha puesto estación en San Carlos Centro, pese a que desde hace más de veinte años sus vías cruzan la localidad. Acerca de esta cuestión algo se sabe públicamente. Años atrás se realizaron gestiones para conseguir que dicho ferrocarril construyese la estación en San Carlos Centro. Intervino la justicia federal y la Dirección de Ferrocarriles y se llegó a que sólo el Congreso podía declarar de necesidad dicha estación. La causa de la oposición de la empresa no es conocida aunque se supone que será por efecto de algún convenio con alguna otra empresa ferroviaria, es decir, consecuencia de la política de empresas, que la citada como las demás siguen sin duda.

San Carlos es una localidad en continuo progreso, y por cierto que su población en general hizo lo posible para conseguir los servicios del Central Argentino. No logró que los poderes públicos satisfaciesen su legítima aspiración. Ha sido una de las tantas injusticias que aun pueden ser salvadas, mas para ello sería necesario que alguien tome el asunto, y que las autoridades atiendan a las razones del comercio y de la industria.

Dejamos contestada la pregunta, y lo que alrededor de la misma hemos tejido ha sido en atención a que respetables intereses de la localidad citada sufrieron y sufren por motivos inconfesables.

Las actividades legislativas

Pedido de sesiones extraordinarias

Firmada por cinco diputados ha sido presentada al presidente de la Cámara, una nota en que solicitan sesiones extraordinarias durante los días 28, 29 y 30 del corriente, a las 10 y a las 17 horas de cada día de los mencionados.

Dicho pedido será tratado favorablemente por el cuerpo, según se nos ha informado, pues el Poder Ejecutivo desea la sanción de muchas iniciativas urgentes que han sido sometidas a estudio y aprobación de la Legislatura.

El seguro mutual de empleados

Las comisiones de negocios constitucionales y la de legislación social han formulado despacho en los proyectos de los diputados Dr. Rosendo Gianello y Domingo Graffigna y Antonio Reynares Solari, sobre seguro mutual de empleados y funcionarios de la administración.

El despacho constituye una coordinación del articulado de los referidos proyectos, en forma que contempla los intereses de todos los comprendidos en la institución del seguro.

Dicho despacho será tratado antes de que termine el período legislativo actual.

Una nota al ministro de Hacienda

Los diputados por el departamento Rosario han enviado al ministro de Hacienda, una nota a la que adjuntan otra recibida de numerosos vecinos de la localidad de Alvear, departamento Rosario, que auspician la pavimentación del camino que corre paralelo a las vías del F.C.C.A., y que parte de Arroyo Seco y empalma en Villa Gobernador Gálvez, con la ruta pavimentada a Rosario.

Proyecto sobre inscripción gratis de matrimonios

El diputado por La Capital doctor Eufemio Riolo Visconti ha presentado en la Cámara un proyecto de exoneración, por el plazo de seis meses, del pago de los derechos establecidos en el artículo 99 de la ley 2319 para la inscripción de matrimonios, a todas aquellas personas que justifiquen su pobreza de solemnidad con un certificado policial visado por el jefe del respectivo departamento.

Mientras esté en vigor dicha ley — agrega el autor — quedarán en suspenso las exigencias prescriptas en el artículo 127 de la ley de Registro Civil del 4 de enero de 1899.

En los fundamentos, el Dr. Riolo Visconti expresa que en los últimos días, como lo ha informado la prensa diaria, las damas de varias entidades católicas de esta ciudad han realizado gestiones ante el defensor general de la primera circunscripción judicial, doctor Armando De Feo, en el sentido de encontrar una solución al problema de la vida en común, de muchas personas que lo hacen al margen de las disposiciones de la ley de registro civil.

"De las averiguaciones efectuadas por dichas damas —agrega—, como de los datos suministrados por el doctor De Feo, se desprende de que la causal determinante del incumplimiento de la ley de registro civil se debe a la falta de recursos para satisfacer el impuesto establecido en la ley 2319."

Señala que el artículo 127 de la ley de registro civil contempla el caso de pobreza para eximir del pago del impuesto, pero por otro lado se obliga a los contrayentes a realizar gestiones judiciales que en la inmensa mayoría de las veces reporta inversión de dinero que tampoco pueden aquéllos abonar. Expresa finalmente que se hace eco del pedido de las damas católicas y de la preocupación del referido magistrado y presenta la solución de un problema de las grandes ciudades y de los pueblos pequeños.

Consejo de Ingenieros

Con la presidencia del ingeniero J. Carlos Ariotti y con asistencia de los vocales señores Julio A. Albanese, José V. Díaz Valentín, Guillermo Ebrecht, Dámaso Lachaga y Juan M. Newton, se reunió el Consejo de Ingenieros, que adoptó, entre otras, las resoluciones siguientes:

Solicitar de la municipalidad de Rafaela, los antecedentes necesarios para la regulación de honorarios del ing. Pedro Palandri.

—Aplicar una suspensión de 6 meses y multa de doscientos pesos, de acuerdo con el artículo 8o. de la ley No. 2429, a los constructores Emiliano J. Barrios, Gaspar Gentile y Víctor Brescia, de la ciudad de Rosario, por prestación de firma.

—Solicitar del juzgado del Crimen respectivo, los antecedentes necesarios para regular los honorarios del perito agrimensor Isidro A. Antruejo.

—En el juicio Tobías Grinncwajg contra Romeo Camponori, sobre regulación de honorarios, el interesado debe justificar su profesión de ingeniero civil.

—Conceder un mes de licencia al consejero señor Guillermo Berraz e incorporar al suplente Sr. Gregorio Kiser.

CASA GRIS

Los asuntos en la Legislatura

Esta mañana, en su despacho, el Dr. Iriondo recibió la visita del vice gobernador, y posteriormente concurrieron los ministros.

De acuerdo con las informaciones que hemos obtenido, el Poder Ejecutivo, por intermedio de los secretarios de Estado, remitirá a los presidentes de los bloques una lista de los asuntos más urgentes para solicitarles la aprobación de los mismos.

El Intendente de La Capital

En horas de la mañana, el intendente don Francisco Bobbio visitó al ministro de Gobierno, con quien conversó largo rato.

Según los datos que hemos obtenido, el señor Bobbio, entre otras gestiones, habría informado al doctor Gómez, de la situación financiera de la comuna.

El servicio telefónico de la administración

Exención de impuestos a las compañías

Por el ministerio de Gobierno ha sido enviado a la Cámara de Diputados el proyecto de ley por el que el Poder Ejecutivo reglamenta las disposiciones que regirán las relaciones del gobierno con las empresas telefónicas establecidas o por establecerse, durante el plazo de diez años.

Las compañías — dice el proyecto — acordarán a la provincia, en carácter gratuito, el mismo número de servicios instalados actualmente en las oficinas públicas administrativas, municipales o policiales, aumentándose dicho número en un cinco por ciento anual durante el término de la ley; y las compañías por establecerse, concederán a la provincia teléfonos gratuitos en la misma proporción. En las comunicaciones interurbanas o tasadas, las compañías efectuarán un descuento del diez por ciento. Todo servicio especial no directamente telefónico queda excluído de la gratuidad. Los servicios gratuitos que se instalen deberán ser construídos libres de cargos dentro de las redes locales o hasta mil trescientos metros de las oficinas de la compañía.

Entre otras disposiciones el proyecto dispone que las compañías concederán servicios gratuitos a los municipios y comisiones de fomento, en relación al número de abonados dentro de sus respectivas jurisdicciones, con arreglo a la escala siguiente: uno a 25 abonados, dos servicios; a 50 abonados, tres servicios; a 100 abonados, cinco servicios; a 200 abonados, ocho; a 300, diez; a 400, quince; hasta 500, veinte servicios; más de 500, cinco servicios por cada cien abonados excesivos hasta un máximo de cien aparatos. Las compañías tendrán obligación de instalar gratuitamente el servicio telefónico en las estaciones policiales camineras instaladas o que se instalen, siempre que estén dentro de sus redes.

Durante los diez años de vigor de la ley, ni la provincia, ni los municipios ni las comisiones de fomento podrán exigir a las compañías telefónicas ninguna contribución en concepto de impuesto por el servicio público que prestan ni por uso de vía pública y, en general, por cualquier título que tenga relación con el servicio telefónico. Las municipalidades que a la fecha de sanción de esta ley hubieren otorgado concesiones sobre el particular, se regirán por lo establecido en las mismas.

Los derechos y obligaciones emergentes de esta ley caducarán si antes de su vencimiento se sanciona una ley nacional que grave a las empresas telefónicas nacionales o especialmente a las compañías que funcionan en la provincia con un impuesto único excluyente de imposiciones locales y en cuya entrada tuviese participación la provincia o fuese beneficiada con ventajas consideradas equivalentes al monto total de las sumas que deja de pagar a las compañías en virtud de la presente ley.

Las compañías devolverán al gobierno lo percibido por suscripciones de aparatos desde el 1.o de enero hasta el 1.o de julio del corriente año, excluídas las cantidades abonadas o que deban abonar por impuestos comprendidos en el mismo período.

La desmotadora ubicada más al Sur de la zona algodonera

Será inaugurada el domingo próximo, con asistencia de las autoridades provinciales

En la localidad de San Justo, cabecera del departamento del mismo nombre, el domingo próximo se inaugurará en el local de los señores Anderson, Crayton y Cía. S. A. Comercial Algodonera Argentina, sito frente a las vías del F. C. Santa Fe, la desmotadora de algodón ubicada más al Sur de nuestra zona productora de dicho textil, acto que será celebrado con festejos organizados por una comisión constituída especialmente para ello.

Han sido invitados y prometieron asistir, el gobernador de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo, sus ministros, autoridades de San Justo y de entidades representativas del comercio y las industrias de la zona.

El día 27, a las 9 horas, saldrá de San Justo para Luciano Leiva una comitiva de automóviles a recibir y dar la bienvenida a S. E. el gobernador de la provincia, los señores ministros y demás autoridades.

Media hora después, el pueblo se reunirá en la plaza Centenario, para esperar la comitiva oficial, y a las 9.45 se izará la bandera a los acordes del Himno Nacional, ejecutado por la Banda de Música de San Justo.

A las 10 horas, la comitiva oficial y el público reunido en la plaza, partirán hacia el lugar donde se halla instalada la desmotadora, para inaugurarla confeccionando con ella el primer fardo de fibra de algodón procedente de San Javier y el primero de San Justo.

Durante el acto, se pronunciarán discursos alusivos, y el señor gobernador pondrá en marcha la desmotadora, para confeccionar el primer fardo. Luego se servirá un gran almuerzo criollo.

Censo Nacional Agropecuario

Circular de la Bolsa de Comercio a sus socios

La presidencia de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se ha dirigido por medio de una circular, a cada uno de los señores socios de esa institución, solicitándoles su mejor cooperación en la ejecución del Censo Nacional Agropecuario que se levantará el día 30 del corriente mes en todo el territorio de la República.

No se substraerá el criterio del señor consocio — dice la circular — la importancia que tendrá el censo para la producción agropecuaria del país, dado que sus conclusiones facultarán al Gobierno a encarar una política agraria sobre bases concretas en beneficio del mismo productor.

"La Bolsa de Comercio de Santa Fe, que por intermedio del que suscribe está representada en la Comisión Honoraria Provincial del Censo, apoya en todo sentido las gestiones del Superior Gobierno de la Nación e invita a sus señores asociados para que los mismos colaboren en el levantamiento del Censo Nacional Agropecuario, ya sea en forma directa desde los cargos que la Delegación les ha confiado o indirectamente por una propaganda eficaz entre sus relaciones, haciendo resaltar especialmente que no se persigue ningún propósito de fiscalización. La única finalidad del Censo es la de conocer con precisión la situación real de las explotaciones agropecuarias en la República Argentina.

Con tal motivo, saludo al señor Consocio con mi mayor consideración. Carlos E. Sarsotti, presidente; Juan J. Lazzaro, secretario".

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Socialista

Mañana iniciará sus deliberaciones el Congreso Ordinario de la Federación Socialista, que deberá considerar diversos asuntos de importancia en el orden local; el Congreso, que terminará su tarea el día 27, se reunirá en la ciudad de Rosario.

Delegados por la Casa del Pueblo asistirán los afiliados Miguel Ritvo, Ramón Vera y J. González; asistirá también, el secretario del Comité Regional de la zona norte, don Néstor Blanco Hoeri.

Partido Demócrata

Mañana a las 10 se reunirá en Rosario la Junta Ejecutiva del partido, convocada por el ex gobernador Dr. Luciano F. Molinas, actual secretario general, con el fin de considerar la situación política en su orden nacional.

Ha suscitado mucho interés en los círculos políticos la reunión que anunciamos, por cuanto se descuenta que el Partido Demócrata adoptará una actitud definitiva ante la proximidad de los comicios.

Entre los dirigentes se notan dos tendencias; una, partidaria de la abstención, lo que cuenta con muchos simpatizantes; otra, quiere volcar la acción del partido hacia determinada tendencia, particularmente hacia la fórmula Repetto - Orgaz.

Extraoficialmente hemos obtenido algunas informaciones al respecto, que confirman las versiones circulantes de que los demócratas se abstendrían en los comicios de septiembre, particularmente desde que han adoptado parecida actitud, algunos partidos locales de las vecinas provincias.

La reducción del sueldo de las porteras de escuelas

Varias porteras de escuelas fiscales de esta capital, nos han comunicado que se les hace efectivo el descuento de 20 pesos en el sueldo de 70 pesos mensuales que tenían asignado, tal como se anunció por el Ministerio de Instrucción Pública.

Reducido por consiguiente, su sueldo a 50 pesos al mes, y descontado $ 2.50 como aporte a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, resulta que en realidad perciben $ 47.50, cuando cobran por planilla, y sólo $ 44 o $ 45, cuando descuentan el sueldo en alguna institución dedicada a esta clase de operaciones.

Con tan poco dinero, aquellas que han obtenido el puesto y lo ejercen para sostenerse o sostener a sus hijos huérfanos de padre, seguramente no han de poder satisfacer las necesidades más apremiantes. Con esa medida se ha creado una situación de angustia en numerosos hogares.

Por otra parte, las porteras que se ocupan diariamente varias horas en la limpieza de los vidrios y muebles, barrido y lavado de pisos, etc., no están compensadas con $ 45 o 50 al mes. Cualquier sirvienta por menos trabajo diario, gana más, ya que al sueldo corriente añaden cama y comida. El Estado no debe tratar a sus servidores peor que los particulares, a menos que haga caso omiso de su verdadera función.

Se comete también la injusticia de no compensar debidamente el trabajo.

Si en las escuelas se han tomado, en los últimos tiempos, más porteras de las que son necesarias, el gobierno debe buscar otra solución al problema. Reducir los sueldos de 70 a 50 pesos es una enormidad tan grande que no se hallan motivos suficientes para justificarlo.

No se explica cómo, funcionarios que se empeñaron en instituir la copa de leche en las escuelas, para alimentar alumnos en muchos casos de familias pudientes, hayan tomado ahora una medida que importa privar de ese artículo a niños pobres, hijos o hermanitos de esas pobres porteras. ¿Qué les pasaba en ese momento por la imaginación? ¿No concebimos otro medio de reparar el error cometido durante la campaña electoral, que se repartieron puestos a derecha e izquierda?...

Consejo de Educación

Resoluciones adoptadas

Entre las diversas resoluciones firmadas por el ministro de Instrucción Pública a cargo del despacho de la repartición escolar, se encuentra la de solicitar a la Inspección Nacional de Escuelas el reintegro del edificio propiedad del Consejo y que le fuera cedido gratuitamente para el funcionamiento de la escuela 135 de Escalada, departamento San Justo. El pedido obedece al deseo de instalar en ese establecimiento la escuela fiscal 429.

También ha resuelto tener como primer denunciante de la supuesta herencia vacante de don Bautista Beisa al señor Lauro F. Arguinchona y aceptar la fianza que ha ofrecido.

Además, recibió definitivamente los trabajos de ampliación y reparación general efectuados en el local de la escuela 88 de Liandro Campbell, ejecutados de conformidad por el contratista señor Juan Brusa.

La inscripción de los gremios en el D. del Trabajo

Ha sido prorrogado el plazo

El día 30 del corriente vencerá el plazo fijado por decreto del ministerio de Instrucción Pública, para que se inscriban en los registros del Departamento del Trabajo las entidades gremiales que participarán en las elecciones de delegados e integrará los consejos Superior y regionales de la mencionada repartición.

Como muchas entidades no han adoptado aún las resoluciones correspondientes en el sentido de participar o no en dichos comicios, hasta la Federación de Empleados de Comercio llegó el pedido de varios para que gestionaran del ministerio una prórroga de 30 días.

La Federación destacó al secretario general, señor Ramón Vera, quien, acompañado por delegados de los sindicatos de Mozos y de Albañiles y de la Sociedad de Viajantes, visitó ayer al ministro doctor Pandolfo, a quien expuso los deseos de las entidades obreras.

El doctor Pandolfo encontró muy aceptables los considerandos de la petición y acordó el plazo solicitado, disponiendo, ante un pedido del señor Vera relacionado con los haberes del personal de las casas de comercio, que el Departamento del Trabajo realice un estudio detenido, no solamente en esta capital, sino en otras ciudades, para conocer exactamente las condiciones de vida de los empleados.

Inspección Nacional de Escuelas

La Inspección Nacional de Escuelas, ha recibido un comunicado relativo a que en todas las escuelas de la ley N. 4874, debe darse una clase semanal sobre el concepto y ventaja del ahorro en general y con especialidad sobre la facilidad y beneficios de su realización.

—Se aprobó la medida adoptada por el inspector seccional de esta provincia, respecto a la suspensión impuesta a los maestros de la 135 de San Justo, señores Albino Gómez y Angel Neme, hasta que presenten sentencia judicial absolutoria.

—También se resolvió trasladar de la N. 245 de Rosario, a la 242 de San Jerónimo, y a pedido de la interesada, a la maestra ayudanta, señorita María Rosa Paz, conservando su actual sueldo y categoría.

Pedido de plantas

El inspector seccional de escuelas nacionales, don Lorenzo Vergara, ha enviado notas a los intendentes de Santa Fe y Rosario para solicitarles que, por intermedio de los viveros de las reparticiones a su cargo, provean a las escuelas Láinez que posean edificio propio, de plantas de adorno para la formación de jardines.

Escrituración de propiedades

El señor Vergara ha recibido poder general que le ha sido conferido por el Consejo Nacional de Educación, con el fin de que proceda a elevar a escritura pública las donaciones de edificios o terrenos destinados a escuelas Láinez. Dicho funcionario iniciará de inmediato la tarea para que las sociedades cooperadoras de escuelas realicen el cometido que ha originado su creación.

Hoy no se movieron las mangas de langostas

El jefe de la sección Extinción Langostas

La seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, recibió noticias según las cuales hoy amaneció con lloviznas en el departamento General Obligado, factor que impidió el movimiento de las mangas de langostas voladoras.

Ayer, el acridio, en sus evoluciones dentro de la zona infestada, se corrió hacia el Sureste, internándose en su mayor parte en las islas situadas frente a la provincia de Corrientes, donde se encuentra ya el grueso de la gran manga de 1.800 kilómetros cuadrados que pasara días atrás.

En cuanto a la jira de inspección del jefe de la sección Extinción Langostas de la Defensa Agrícola, señor Emilio Momfroni, se informa que después de recorrer parte del Norte de esta provincia, ha pasado ayer a Entre Ríos.

Mangas en el Chaco

En las oficinas centrales del F. C. Santa Fe, se recibieron telegramas comunicando que ayer por la tarde apareció en La Sábana (Chaco), una gran manga de langostas voladoras dirigiéndose con rumbo Sureste.

En La Vicuña, localidad situada en el límite de Santa Fe con el territorio del Chaco, también se ha visto el acridio volando con el mismo rumbo.

Asambleas

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

En la sede social del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, General López 3119, se llevará a cabo mañana a las 15.30 la asamblea general extraordinaria de la entidad, convocada por la comisión directiva para tratar los asuntos siguientes: acta de la asamblea anterior; correspondencia entrada y salida; solicitudes de ingreso; estado de caja al 31 de mayo próximo pasado, y forma de llevar a cabo un acto de camaradería.

Según el artículo 28 de los estatutos, si a la hora señalada no hubiere presente la mitad más uno de los socios, se esperará una hora y se llevará a cabo la asamblea con los socios presentes.

INSPECCION DE LAS OBRAS SANITARIAS EN RECONQUISTA

Mañana con el tren del F. C. S. F. que partirá a las 6.15 horas, emprenderá viaje a Reconquista el jefe del Distrito Santa Fe de las Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Roberto Benilloso, quien hará en aquella ciudad, una inspección de las instalaciones de aguas corrientes y de cloacas que fueron inauguradas oficialmente en noviembre de 1936.

Los servicios sanitarios en aquella ciudad se hallan en explotación, aumentando día a día las conexiones de agua y de cloacas; pero los vecinos de Reconquista no conocen aun la tarifa definitiva de los mismos, porque luego de fijadas por el Directorio de las Obras Sanitarias, han sido sometidas a la consideración del gobierno de la provincia, donde se halla el expediente a la espera de su aprobación.

Convendría a los vecinos de Reconquista, que el gobierno de la provincia se expida cuanto antes, porque así sabrían los interesados, qué pueda costarles el servicio de aguas y de cloacas que necesitan instalar en sus respectivos domicilios.

Antonio Juliá Tolrá

Crucifixión
Los anticristos

Novela del Dr. C. A. Borrual

En un volumen de casi quinientas páginas, el joven galeno Dr. Carlos A. Borrual acaba de publicar su primera novela titulada: "Crucifixión o Los Anticristos", obra que, por muchos conceptos, merece la consideración de la crítica respetuosa, ya que, por desgracia, la hostilidad del ambiente suele castigar con el silencio, los escasos esfuerzos del hombre de letras que sólo busca en su labor, satisfacciones para el espíritu más que beneficios materiales.

Desde la lectura del título hasta la última página del libro, descúbrese en la novela de Borrual, un afán superior de bien común: exhibición de la maldad humana en función de una ley ciega que conduce fatalmente a la injusticia social.

De esa tesis surge el cuerpo de la obra con la cadena de personajes que, arrancados del cuadro de la vida norteña de nuestro litoral, van paso a paso, desarrollando el proceso imaginativo, pero humano y de firmes ribetes dramáticos, provocador de interés y de emoción.

Escogidos con acierto tipos y lugares de acción, el autor ha podido mantener a través de ésta, cierto impresionismo de fatalidad muy autóctona, pues es indiscutible que ella forma el aura psíquica del motivo sujeto a la influencia natural del medio rural en que nace y se desenvuelve.

No hay uno solo de los personajes de la novela, que no sea de inmediato reconocido por el lector familiarizado con la campiña santafesina, a tal punto, que no le es difícil evocarlos recorriendo los recuerdos de hombres y hechos catalogados en la memoria. Todos ellos viven en la mía y sólo con cambiarles el nombre o el mote, renacen con plena identidad de vida real y de escenario propio.

Las iniquidades determinantes de tragedias sucesivas que aisladamente podrían ser interpretadas como fruto de maldad individual, establecen claramente la relación de causa a efecto y llenan el propósito íntimo del autor que, si no nato y errado, busca por ese camino, la demostración inteligente de que no está el mal en quien lo ejecuta, como puede suponerse a primera vista con criterio simplista, sino en la mano que arrojó la primera piedra causando la herida inicial de una secuela ilimitada de males mayores.

Antes que los "crucificados" están los "anticristos" que labraron la cruz del martirio y pusieron con ello, el germen de nuevos verdugos agentes de perversidad, en almas inocentes, pero huérfanas de toda defensa propia contra las reacciones del instinto.

Los instintivos, en efecto, prevalecen en la mayoría de sus personajes y, esta condición, precisamente, es el valor fundamental para la unidad de la obra que, considerada desde otro punto de vista, pudiera parecer algo disociada, por la multiplicidad de episodios.

No he de llevar este juicio, al extremo de benevolencia incompatible con la verdad; pero sí es de justicia reconocer en el autor, concepto y habilidad técnica para elegir el tema, el medio y los actores, con un acierto que envidiarían viejos profesionales de la novela.

La abundancia y facilidad del diálogo, trasuntan evidente capacidad de expresión y, sobre todo, riqueza verbal para evocar con lujo de detalles, los escenarios de cada acción y cada temperamento.

Es indudable que predomina cierta unilateralidad en la concepción de almas actuantes en el transcurso de la obra, que, en su casi totalidad, existe en ellas una tendencia morbosa y una mínima resistencia al mal; que son muy pocos los personajes capacitados para mantenerse dentro de un marco de sana normalidad; pero, como dije al principio, en ese predominio de la fatalidad estriba, a mi entender, la unidad del libro, circunstancias que quizás haga penosa su lectura a quien sienta la vida en otra forma menos pesimista, como a mí me ocurre. Esto no quita mérito a la producción comentada, pues, a lo sumo, despierta el deseo que su autor moje su pluma, en nuevos ensayos, en [illegible]

Especialmente en el [illegible] que realmente no se detenga tanto en el concepto real de la fe cristiana que, a pesar de sus aparentes fracasos y paradojales efectos, es y será siempre para quienes la interpreten y acojan como corresponde, un baluarte moral inconmovible del bien. Que haya malos cristianos no significa desmedro de la doctrina y de su valor positivo como regulador de la paz individual y colectiva.

En síntesis: "Crucifixión" nos revela un novelista en formación, pero no un vulgar imaginativo, si no todo lo contrario, es decir, un escritor con talento bueno, aunque aun no experimentado en la técnica actual que tiende a la [illegible]

El uso del uniforme policial

El representante del departamento San Jerónimo D. Luis Tomasin ha depositado en la Cámara de Diputados, el siguiente proyecto de ley:

Art. 1o. — A partir de la sanción de la presente ley será obligatorio para todo funcionario policial, desde el cargo de inscriptor hasta el de comisario seccional o de campaña, inclusive, vestir de uniforme durante las horas de servicio dentro o fuera de su jurisdicción.

Art. 2o. — Exceptúase de la obligación que prescribe el artículo anterior a los funcionarios que por razones de servicio, desempeñan la misión de pesquisantes.

Art. 3o. — Será a cargo del funcionario policial la adquisición de su uniforme.

En los fundamentos, el autor expresa:

"Es tan importante el servicio de vigilancia que la policía debe ejercer constantemente sobre la vida y hacienda de los ciudadanos que su presencia influye en forma notable en el ánimo del delincuente, cohibiéndolo para realizar el acto del delito. Así, pues, es obvio demostrar que el uniforme de un funcionario policial infunde por sí solo el mayor respeto y afianza notablemente la autoridad de la cual el mismo está investido. Por otra parte pone también, debido a iguales razones, en menor riesgo su vida cuando se trata de un procedimiento, puesto que de inmediato es identificado para ser reconocido en toda su citada autoridad.

No considerando necesario abundar en mayores consideraciones, como las que podría hacer, en otro orden, razones de disciplina policial, estética para el visitante de nuestra provincia, etc., dejo así fundamentado este proyecto para el cual pido a la H. C. su aprobación".

El servicio de ómnibus entre Santa Fe y Rafaela

Irregularidad que debe subsanarse

Personas que viajan con frecuencia entre esta capital, Esperanza y Rafaela, se quejan de la forma irregular con que se viene realizando el servicio de ómnibus, por haberles causado trastornos y perjuicios.

De acuerdo con el horario establecido, de Santa Fe y de Rafaela deben salir los coches a las 19.30 horas, pasando por Esperanza. Pero sucede que durante el día, corren regularmente, no así el de las 19.30, que desde el domingo último no circula, con excepción del martes, que la empresa concesionaria hizo correr a exigencia de un pasajero que reclamó, desde Esperanza, el cumplimiento del horario.

Las autoridades a quienes incumbe la fiscalización de este servicio de transporte de pasajeros, deben evitar tales irregularidades. En los casos de fuerza mayor, al pasajero se debe prevenirlo, a fin de que no se aventure con las consecuencias apuntadas.

El embajador de Francia llegará mañana

Por F. C. Central Argentino llegará mañana a las 8.30 horas a esta capital el embajador de Francia en la República Argentina, señor Marcel Peyrouton.

La colectividad francesa de esta capital ha preparado con tal motivo un programa de festejos cuyos números dimos a conocer en nuestra edición de anteayer. El distinguido huésped será objeto de una entusiasta recepción y de agasajos.

El domingo próximo, a bordo de la balsa del M. O. P., partirá a las 9 horas para la capital entrerriana, de donde regresará por la tarde a esta ciudad.

El ciclo de "Charlas" en la Biblioteca M. Moreno

Con gran éxito, se inauguró ayer

Realizóse ayer a las 19 horas, la inauguración del ciclo de "Charlas" que organiza la Sub-comisión de Extensión Cultural de la Biblioteca Mariano Moreno, con sede en la calle Marcial Candioti No. 2569.

El primer charlista ha sido el joven G. Tramontin, quien fué presentado por el señor Juan Carlos Pallisé, desarrolló el tema "Interpretación de la Historia". Había una extraordinaria concurrencia de jóvenes, en su mayoría estudiantes, notándose la presencia de los integrantes del Curso de Periodismo de la Universidad Obrera de Santa Fe, que funciona en el local de la escuela Mitre, invitados especialmente.

El joven Tramontin no obstante ser la primera vez que se presenta en público, según sus propias palabras, habló con serenidad y precisión, trayendo nutrida información que contribuyó a robustecer su exposición, en la que predominó la idea de la influencia determinante del factor económico en la historia de los pueblos. La exposición duró 14 minutos, entrándose después a discutir los conceptos vertidos, lo que motivó un interesante debate entre la concurrencia, el que se prolongó hasta cerca de las 20 horas.

El "charlista", en general, fué felicitado por su exposición, pero algunos entraron en polémica especialmente ésta en torno a la materia, punto que será objeto de una "charla" a cargo de Ricardo Martínez.

La próxima reunión se realizará el jueves a las 19 horas en punto, estando a cargo la "charla" sobre "Nociones de Economía Política", del joven Gubetti.

Asamblea general ordinaria

Esta noche a las 21 horas, en el local de la institución tendrá lugar la asamblea general de socios de la Biblioteca Mariano Moreno, a fin de elegir nueve miembros de la Comisión Directiva, aprobar el balance, memoria del ejercicio, etc.

Existen dos listas de candidatos para integrar los nueve miembros de la C. Directiva que se renuevan: una la encabeza el señor Bruno Dante Rossi y la otra el señor Adolfo Castignani.

Fiestas patronales del Barrio Candioti

Suspensión del simulacro de incendio

En el programa de las fiestas patronales del Barrio Candioti, a realizarse el domingo próximo, se había incluído un simulacro de incendio a efectuarse en calle Balcarce y Sarmiento, donde se halla el Mercado Progreso, estando este número a cargo del Cuerpo de Bomberos.

De dicho cuerpo nos comunican que el simulacro no se efectuará, porque los bomberos están preparando el material para el desfile en que tomarán parte el 9 de julio, aniversario de la independencia nacional.

AUDICION DE LA BANDA DE POLICIA

En la transmisión que ofrecerá mañana a las 19, la radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará directamente desde su estudio el décimo séptimo concierto sinfónico a cargo de la Banda de Policía de la Capital, bajo la dirección del profesor Juan Carlos Spreafico.

El programa a desarrollar es el siguiente: 1o.) La vida por el Czar, sinfonía, de Glinka. 2o.) Danza macabra, poema sinfónico, de Saint-Saens. 3o.) Carnaval veneciano, suite: Florindo; Rosaura; colombiana; el señor Arlequín, de J. Burmein. 4o.) Fiesta gitana, Scherzo, de Escobar.

Municipales

Varias comisiones visitaron al intendente

Como de costumbre, el intendente municipal, señor Francisco Bobbio, estuvo varias horas en su despacho, ocupándose de asuntos administrativos, con los secretarios, y atendiendo al público.

Una comisión de vecinos del barrio Sur, entre los cuales se hallaban los señores Cacciavillani y Caminos, visitaron al señor Bobbio, gestionando mejoras para aquella zona.

También visitaron al señor intendente, una comisión de ferroviarios y una delegación del Centro de Almaceneros Minoristas, integrada por los señores Jaime Renda, Vicente Bordas, Rufino Cienfuegos y el gerente señor Horacio Rodríguez.

Igualmente visitaron a nuestro lord mayor, el Dr. Zacarías Gutman, Dr. José Villar y el señor Juan J. Lazcano.

Nueva reglamentación de contabilidad

Por la secretaría de Hacienda y Obras Públicas, se ha elevado hoy a la consideración del señor intendente municipal, una nueva reglamentación de contabilidad para la comuna.

Inspección General

En esta dependencia de la Municipalidad, hubo en el día el siguiente movimiento: Patentes expedidas: de bicicletas, 7; de autos, 5; de carros, 6; de triciclos, 4; de acoplados, 1; taxímetros controlados, 7; carnets de conductores expedidos, 8; multas aplicadas, 5; multas abonadas, 5; expedientes diligenciados, 34; ómnibus controlados, 8.

Integración del Directorio de la Caja M. de Sanidad y Beneficencia

Poco después de las 18 horas se reunió esta tarde el Directorio de la Caja M. de Sanidad y Beneficencia, a los fines de la incorporación al mismo, del Dr. José B. Menchaca, como presidente de la Comisión Administradora Municipal, y del señor Juan J. Lazcano, como presidente de la Junta Administradora del Hogar Propio y de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones.

El Directorio está tratando al mismo tiempo, asuntos de carácter administrativo.

CONFERENCIA SOBRE LA "ASOCIACION DE MAYO"

La Asociación La Montaña anuncia que la conferencia que organiza, para el día 3 de julio próximo, a las 18.30, en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, estará a cargo del doctor Salvador Dana Montaño, quien disertará sobre "Asociación de Mayo".

El concierto Rubinstein

Están en venta las entradas

La secretaría de Amigos del Arte ha puesto en venta desde hoy las entradas para el concierto de piano que el próximo domingo, a las 21.30, ofrecerá Arturo Rubinstein en el cine Colón.

Tenemos noticias de que, desde hace días, a la secretaría de la entidad se le están solicitando billetes de asiento, lo cual es un indicio de que dicho recital ha despertado vivo interés entre los aficionados a la música de alta categoría.

El citado artista no necesita de elogios especiales en Santa Fe, donde se le conoce por los conciertos que tiene dados, en los que demostró pericia y gusto refinado, con recursos verbales más que suficientes que hacen agradable la lectura y, sobre todo, con amplia capacidad para el difícil arte de la narración y la descripción.

Sirvan estas palabras como expresión de estímulo y de justicia.

Junio 25 de 1937.

EL ANUNCIADO PROYECTO DE LEY DE DEFENSA SOCIAL

Ha sido presentado a la Legislatura

Hoy ha sido enviado a la Legislatura de la provincia el proyecto siguiente:

Art. 1o. Declárase ilegal en el territorio de la provincia la existencia de todo partido, asociación o reunión de personas cuyo objeto fuera violar la Constitución Nacional o de la Provincia, o las leyes nacionales o provinciales.

Art. 2o.) Queda comprendida en el artículo anterior toda asociación, organización o reunión de personas cuyo objetivo, demostrado por su actividad, fuera ejercer propaganda contra las declaraciones, derechos y garantías enumerados por la Constitución Nacional y asegurados, por la misma, para todos los habitantes de la Nación; que representara en el país, o estuviera adherida a organizaciones extranjeras cuya sede central o Comité Directivo funcionara en estados que no mantienen con la República Argentina relaciones diplomáticas, a cuya base doctrinaria llevara, implícita o expresa, la violación de los principios constitucionales y orgánicos de la nacionalidad argentina.

Art. 3. — No podrá funcionar en el territorio de la provincia ninguna asociación adherida a la III Internacional Comunista, o relacionada, directa o indirectamente con la misma, a efectos de realizar en el país su propaganda. Se la considerará comprendida en el artículo 1o. de la presente ley, aún en el caso de que no existieran pruebas directas de su adhesión formal a esa asociación internacional, siempre que su propaganda, oral o escrita, o su instrumento societario, aceptare, propiciara o dispusiera la propaganda de la doctrina y los principios de la llamada III Internacional Comunista.

Art. 4. — Queda igualmente prohibido en el territorio de la provincia el funcionamiento de toda entidad que bajo cualquier denominación tenga por objeto, directo o indirecto, provocar el odio o la lucha de clases, anular o menoscabar el concepto de la nacionalidad o de la patria, hacer propaganda contra las instituciones del ejército o de la armada, contra la conscripción militar, o realizar dentro de las filas del ejército o de la armada, directa o subrepticiamente, la penetración de la doctrina comunista.

Art. 5o. Toda persona que realizare, directa o indirectamente las actividades mencionadas en los artículos anteriores o que formara parte o tuviere vínculos de dependencia con asociaciones de idénticos fines situadas en el país o en el extranjero, quedará comprendido en las disposiciones de esta ley y su falta penada de acuerdo con las sanciones establecidas en la misma.

Art. 6.o — Queda absolutamente prohibida en el territorio de la provincia la circulación de diarios, periódicos, libros, folletos, volantes, avisos u otros medios de publicidad, así como la emisión de propaganda radiotelefónica o proyección de cintas cinematográficas que de manera directa o encubierta apoyen, sostengan, defiendan o propaguen doctrinas, procedimientos o hechos favorables a las actividades comprendidas en los artículos anteriores.

Art. 7.o — A los efectos del cumplimiento del artículo anterior el P. E., con las informaciones de los jefes de policía, dictará en cada caso la resolución que corresponda y podrá ordenar el secuestro de los medios de propaganda a que se refiere dicho artículo, pudiendo prohibir hasta por ocho días la circulación de diarios que violen esa disposición, hayan sido editados en la provincia o fuera de ella. La resolución del P. E. será apelable con efecto devolutivo ante el juez de instrucción quien, con el impreso a la vista, resolverá el recurso sin tramitación alguna.

Art. 8o.) Todo funcionario ó servidor de la provincia o beneficiario de jubilación o pensión, que fuera condenado por contravención a la presente ley, perderá, por el hecho de su condena judicial, el empleo o goce de pensión o jubilación sin perjuicio de la penalidad correspondiente.

Art. 9o.) Si se tratare de empleados de la Nación, el P. E. pondrá inmediatamente en conocimiento del ministerio del Interior los fines que se estimen convenientes.

Art. 10o. — Será penado con arresto desde uno hasta seis meses toda persona culpable de contravención contra la seguridad social prevista en la presente ley.

Art. 11. — Sufrirán el máximum de la pena los culpables de violación de la presente ley que ejerzan la docencia o que pertenezcan a los cuerpos armados de la provincia, o sean empleados o agentes de policía, o los que formen parte de las comisiones directivas de las asociados que hayan violado la presente ley.

Art. 12. — A las asociaciones comprendidas en la presente ley, si tuvieren personería jurídica les será cancelada y podrán ser disueltas y cerrados sus locales.

Art. 13. — Las contravenciones contra esta ley serán juzgadas por los jueces de sentencias a requisitoria del P. E. o del ministerio Fiscal y por los trámites determinados en el Código de Procedimientos Penales para el plenario.

Art. 14. — Los contraventores a la presente ley no gozarán de los beneficios de la libertad bajo fianza, ni de la condena condicional.

—En la Legislatura a la hora de cerrar esta edición celebran una asamblea conjunta los diputados y senadores provinciales. Se hallan presentes el vice gobernador de la provincia y los tres ministros del Poder Ejecutivo. El Dr. Severo Gómez explicará a los concurrentes los fundamentos del proyecto de Ley de Defensa Social; los otros dos ministros restantes, doctores Pandolfo y Argana, respectivamente, explicarán a continuación los asuntos más importantes de sus carteras a fin de que los legisladores los conozcan antes de concluir el actual período ordinario.

Arzobispado

Juramento de sacerdotes

Esta mañana concurrieron al Palacio Arzobispal los curas párrocos recientemente designados, los que, de acuerdo con las disposiciones en vigor, prestaron el juramento de práctica al asumir sus funciones. Presidió la ceremonia el vicario general, monseñor Angel Rodríguez Zía.

Confirmaciones

Mañana, a las 15, monseñor Nicolás Fasolino impartirá la confirmación a los niños mayores de 7 años, en la parroquia Catedral Nueva.

El domingo 27, a las 8, oficiará misa en el Colegio Jobson, desde donde se trasladará, con el mismo fin, a Alto Verde.

Por la tarde de dicho día se trasladará a Sauce Viejo, para presidir la ceremonia religiosa de colocación de la piedra fundamental de la capilla que será construída en dicha población.

Observaciones meteorológicas

Brusco cambio del tiempo

En las últimas 24 horas se ha operado un brusco cambio del tiempo. El viento, ayer del Este, soplaba del Sur. El barómetro registra un fuerte ascenso. En la temperatura se nota descenso. Hoy desfilaban los nubarrones hacia el Norte, y el sol brilló esta tarde.

La columna mercurial del Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 10.o y la máxima de 18 grados a la sombra; El barómetro, 756.11 mms.

Robaron en un almacén de la isla San Francisco

Personal de la sección primera de policía practica averiguaciones tendientes a dejar aclarado un robo, que fué perpetrado anoche, en un comercio de almacén situado en la isla denominada San Francisco, situada hacia el sur de la ciudad, frente a la calle San Martín.

Aniceto Durán fué anoche a un cine, y al regresar sobre la una hora de hoy, comprobó que habían entrado ladrones a su comercio. En efecto, una de las puertas del almacén estaba violentada y como el cajón del mostrador, según lo comprobó en seguida. Durán, que dió rápido aviso a la comisaría de la sección, dice que en el cajón había dejado 18 pesos en monedas de níquel. Como sospecha de un sujeto que anduvo merodeando por el negocio en horas de la tarde, la policía ha detenido al sospechado, con conocimiento del juez de instrucción en turno.

MENOR LESIONADO EN LAGUNA PAIVA

A la comisaría de distrito de la localidad de Laguna Paiva compareció la señora Candelaria de Armando, radicando la denuncia que su hijo Manuel de 17 años de edad había sido herido en la cabeza con un garrotazo que le aplicó un menor de 12 años de edad, conocido por Valverde. En un consultorio médico de la población fué atendido el herido, no revistiendo gravedad alguna.

Nombramiento en la policía

Ha sido designado escribiente en la comisaría de órdenes de la policía de La Capital, el señor José María De Feo. El nombramiento es en reemplazo del señor Juan E. Quinteros.

Traslado de un procesado

Del Depósito de Contraventores fué trasladado esta tarde a la cárcel pública de Las Flores, el procesado Ovidio Damián Astrada. El traslado, que se llevó a cabo sin novedad, fué dispuesto por el juez que entiende en la causa.

Nuevo procedimiento para deshacerse de clientes que molestan

Ayer, poco después de las 23 horas, los agentes chapas 210 y 182 del personal de la sección cuarta de policía, corrieron atraídos por dos detonaciones hasta Corrientes y Díaz de Solís, donde Ramón Díaz, que era el autor de los disparos, tiene un almacén y despacho de bebidas. Los representantes de la autoridad se informaron entonces de que Mauricio Louto Ocampo, argentino, de 23 años de edad, domiciliado en San Lorenzo y 6a. Sin Nombre, ebrio, había llegado hasta el comercio de Díaz tratando de que el comerciante le sirviese de beber. Como Díaz se negara Ocampo insistió, y entonces el almacenero no encontró otro medio para poner en fuga al cliente molesto, a la vez que llamaba la atención de la autoridad, que hacer dos disparos de revólver al aire. Los agentes detuvieron a Ocampo, que se había caído al suelo lesionándose en el pómulo derecho, y citaron al comerciante, quien se presentó poco después, iniciándose el sumario respectivo.

COMERCIALES

International Harvester

El próximo 1o. de julio, a las 14 horas, será inaugurada la nueva sucursal de la "International Harvester Company Argentina", en calle San Martín 2238. La apertura del nuevo local dará lugar a una recepción para la que han sido invitadas diversas personas representativas del comercio e industria de la ciudad.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

NACIMIENTOS: Julio César, hijo de Francisco Porfirio Cortese y de Ramona Irma Paz; Facundo Arcelio, hijo de Facundo Lozán y de Narcisa Escalada; Teresita Guadalupe, hija de Guido Lombardi y de Teresa María [illegible]; Miguel Valentín, hijo de José Crev y de Milagros Carros.

DEFUNCIONES: — Florentino Arredondo, argentino, 2 años.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS: Tomasa, hija de Domingo Caminos y de Armanda Taborda; Zulma Irene, hija de Anselmo [illegible] y de María [illegible]; [illegible], hijo de Pedro Antonio Canal y de María Angélica Aguirre; Rubén Electra, hija de Jorge Ricardo Palacio y de [illegible] Felipa Quarchioni.

MATRIMONIOS: Isidro Peña con Romelia del Carmen Urueña, argentinos.

DEFUNCIONES: Zacarías Ferreyra, argentino, 77 años; [illegible], argentino, 73 años.

Fabricación y expendio clandestino de grapa

Detención del autor

Hace más o menos un mes que la Sección Orden Social de la División de Investigaciones, tenía conocimiento de las actividades de un sujeto que tenía instalado un alambique en la calle 25 Sin Nombre entre Lavalle y Güemes. El aludido vendía grapa en los despachos de bebidas de los suburbios, y por eso llegó la policía a informarse de la fabricación clandestina de bebidas espirituosas.

Hoy una comisión policial al mando del jefe de aquella sección señor Roberto Sanciel, provista de la correspondiente orden judicial, procedió al allanamiento de la finca sospechosa, encontrando al ocupante, llamado A. Abraham, argentino de 34 años de edad, y su concubina Adelina B. de Mantovani, de 30 años de edad, entregados a la fabricación de grapa.

Como los empleados policiales los sorprendieron en plena tarea ya que había en el alambique 20 litros de grapa, 7 barriles con mosto, etc., no negaron toda la verdad; confesaron que fabricaban 25 litros diarios de grapa, que el vendía, dijo, desde el 1o. del corriente mes; pero la policía sabe que Abraham está en Santa Fe hace un año y que estuvo operando primeramente en Barranquitas, pasando después al barrio Sur, en calle Zavalla.

Ambos se encuentran detenidos.

La policía dió intervención a la Oficina de Impuestos Internos e informó del hecho al Juzgado Federal.

Dos reuniones atléticas para el mes de agosto

Un torneo de sprint y la marcha para menores

Para el mes de agosto próximo, el Club Velocidad y Resistencia de esta capital, organiza pruebas de importancia.

Se trata de la marcha para menores, sobre la distancia de 10 kms., y en la que podrán participar los competidores que lo deseen, y que no excedan en su edad hasta los 17 años.

Luego, un certamen que establece un programa compuesto por las siguientes pruebas:

100, 200 y 400 metros; posta de 4x100 y 4x400.

Las reuniones que mencionamos han de provocar el interés de los cultores del atletismo, ya que para esas distancias, hay elementos de categoría en nuestro medio.

Para las competiciones de referencia, se han instituído importantes premios.

SEGURO MUTUAL DE LA POLICIA

El Poder Ejecutivo ha tirado un decreto aprobando los reglamentos de la Asociación de Ayuda Mutual de Seguro del Personal de Policía de la capital. La aprobación está basada en un considerando que explica la conveniencia de evitar que los servidores mencionados se vean obligados a realizar operaciones usurarias para atender necesidades muchas veces imprevistas.

LA FINAL SE JUGARA EN CIUDADELA

El match final por el Torneo Preparación, que deben jugar el domingo próximo los equipos de Unión y Colón, se realizará en la cancha de Gimnasia y Esgrima, por no haber llegado a un acuerdo los clubs participantes en esa brega.

—En el match de primera B que mañana sostendrán los equipos de Gimnasia y Esgrima y Colón, en el field de Sunchales, se cobrará una entrada única de 50 centavos los mayores y 20 los menores.

Un match de basket

Esta noche, en el field de Regatas, jugarán los fives de R. Juniors y Ferroviario, quienes se adelantan así a la cuarta fecha que mañana se disputará por el torneo "Preparación".

En cuanto al match de cuarta entre Unión y Centro Castellano, no se jugará por haberse puesto de acuerdo ambos clubs. La comisión Auxiliar en reunión próxima, establecerá cuando se dispute este match.

Lotería

NACIONAL

BUENOS AIRES, 25 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional el premio mayor correspondió al número:

2.435

Los premios menores fueron obtenidos por los números:

22972	3074	27425	0672	15677
17031	19217	4066	13085	10092
18824	19763	21429	24329	26714
27435	29150			

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	13.20	15.60	6.25
Julio	13.20	15.70	6.25
Agosto	13.15	15.70	6.27
Setiembre	13.05	15.75	6.42
Octubre	12.95	15.75	6.45

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	12.65	15.35	6.15
Julio	12.80	15.45	6.20
Agosto	13.00	15.65	6.25
Setiembre	13.00	15.65	6.35
Octubre	12.85	15.65	6.40

Los años de vida de algunas aves

Aseguran algunos zoólogos que las cornejas, las águilas, los cuervos y los cisnes viven cien años; las garzas cincuenta y nueve; los pericos senta; los pelícanos y los gansos cincuenta; las alondras treinta; los halcones marinos cuarenta; y los pavos reales, canarios y [illegible] veinticuatro.

Por L. BASKAY

HOMBRES QUE DECIDEN EL DESTINO DE MILLONES

LONDRES (Servicio exclusivo de Keystone Press Agency) — El convenio anglo-italiano, la organización de la no-intervención en la guerra civil española, el arbitraje en la disputa turco-francesa, tratados comerciales con varios países, el finiquito de las nuevas relaciones entabladas con el ahora independiente Egipto, las instrucciones para los representantes diplomáticos en el exterior con respecto a los preparativos de la coronación, todos estos asuntos forman sólo una pequeña parte de las actividades en que se encuentra ocupado actualmente el Ministerio Británico de Relaciones Exteriores, uno de los centros más influyentes en la política mundial.

En Inglaterra denominan a esta repartición con el nombre de "Downing Street", por estar situada, lo mismo que la modesta residencia del Primer Ministro, en la estrecha y pequeña calle que se aparta del activo Whitehall. Mirando su edificio, resulta difícil creer que es allí mismo donde se decide el destino de Continentes y de millones de seres humanos, o al menos que es de allí de donde parte la influencia más poderosa. ¿Quién es responsable de la política exterior británica? La pregunta parece casi ridícula. Naturalmente, el Gobierno y en primer lugar el Secretario de Estado para los Asuntos del Exterior que es en la actualidad y lo será tal vez por muchos años el joven Anthony Eden. Pero esta sencilla respuesta no alcanza a completar la pregunta.

Tampoco se está mucho más cerca de la verdad cuando se nombra a los embajadores y representantes de Gran Bretaña en el exterior: Sir Eric Drummond en Roma, Sir Eric Phipps en Berlín, Sir George Clark en París o el Vizconde Chilston en Moscú (es bastante curioso que el único aristócrata entre los embajadores haya sido designado para el Gobierno Soviético). Los nombres de estas personalidades figuran a menudo en la prensa, pero ellos no son los responsables en primer lugar de la política exterior.

Los verdaderos organizadores y operadores del aparato extraordinariamente complicado que es el Ministerio de Relaciones Exteriores Británico, son personas cuyos nombres sólo aparecen en la prensa muy raras veces y son casi desconocidos para el público; sus personalidades sólo surgen a la luz en circunstancias excepcionales. Quien sabía, por ejemplo, que Mr. R. F. Wigram que falleció recientemente, que no tenía título y que sólo era un miembro del Servicio Civil, ejerció tal vez una influencia mayor que cualquier otro hombre de Estado, en la historia de los últimos diez años Mr. Wigram un hombre de apariencia tranquila y delicada, fué el dirigente del Departamento Central del Ministerio de Relaciones Exteriores, es decir del departamento que trata todos los asuntos relacionados con Bélgica, Danzig, Francia, Alemania, Luxemburgo y Polonia y otros asuntos especiales tales como Deudas de Guerra y Tratados de Paz.

Cuando uno considera el campo de acción de este departamento, se inclina a suponer que en él trabaja un ejército de consejeros técnicos. Parece casi increíble que Mr. Wigram sólo tenía cinco ayudantes para desempeñarse con el trabajo de tratar todas las decisiones más críticas de Europa. Y tal vez es aun más increíble que toda la política exterior de Inglaterra está en manos de 100 hombres. Gran Bretaña es una de las grandes potencias que tiene el menor número de funcionarios y sin embargo su Ministerio de Relaciones Exteriores es una de las más eficientes organizaciones mundiales.

Los componentes del Servicio Civil, de entre los cuales se eligen los que pasan a formar parte del ministerio del Exterior, no tienen título especial. La designación oficial para estos hombres que tienen tanta responsabilidad y que están bien pagados, es simplemente "Empleado". Pero estos empleados que trabajan en Downing Street son lo mejor del Servicio Civil. El examen a que son sometidos antes de ocupar su cargo, es el más difícil, más completo y más complicado del mundo y los más altos puestos del servicio diplomático están abiertos para ellos. Cuando se conocen bien las responsabilidades que pesan sobre estas personas, se pueden comprender las normas extremadamente drásticas de elección.

El sistema de operación del ministerio del Exterior, no es como generalmente de arriba hacia abajo, sino de abajo hacia arriba. Es decir, que aun los asuntos políticos de mayor urgencia pasan primero al departamento correspondiente para ser juzgados y considerados, y cuando ya se han comentado y el terreno está preparado, pasan al Sub Secretario Permanente, Jefe de la entera organización. El Secretario de Relaciones Exteriores es el responsable por todas las decisiones, pero la influencia que guía es la del más alto oficial permanente del ministerio del Exterior; este cargo ha estado durante los últimos siete años en manos de Sir Robert Vansittart, quien después de estar en el servicio diplomático en diferentes funciones, sucedió a Sir Ronald Lindsay, que es actualmente embajador en los Estados Unidos. Sir Robert Vansittart es aun relativamente joven; tiene 55 años.

Naturalmente que un hombre de tanta influencia como Sir Robert Vansittart, está rodeado de rumores y misterio, pero él no hace nada por aumentar o disminuir esta atmósfera. A la manera de sus predecesores se guarda de la publicidad y sus opiniones personales acerca de los asuntos mundiales son conocidos sólo por sus jefes que han sido personas tan diferentes entre sí, tales como Sir John Simon, Sir Samuel Hoare y Anthony Eden. Es sabido que durante la guerra ítalo-etíope muchos políticos recomendaron la renuncia de Sir Robert porque se le hacía responsable del infortunado Plan de Sir Hoare - Laval. El nombre de Sir Robert no podía entrar en el debate; esto hubiera estado en contradicción con los principios básicos de la vida política inglesa.

Los hombres que forman el ministerio de Relaciones Exteriores Británico son de una naturaleza tan retirada, que es muy poco lo que de ellos se sabe, y se los supone como personas sólo interesadas en tratados y notas diplomáticas. ¿Quién pensaría, por ejemplo, que Mr. Wigram era un jardinero de afición, y que tenía gran habilidad en los trabajos manuales? También son pocos los que saben que Sir Robert Vansittart es un poeta y un autor de no poco mérito; publicó hace algún tiempo dos libros titulados "Tinieblas" y "Polvo", y una de sus obras se presentó hace algunos años. Pero en su oficina, nada hay del romántico poeta; por el contrario, todo es severamente real y práctico y expresa la naturaleza de la política exterior inglesa.

Su esposa es de origen español, y su lindo nombre de soltera es Sarita Enriqueta. Fué antes la esposa de Sir Colville Barclay, otro dirigente diplomático.

Entre las personalidades más responsables del ministerio del Exterior Británico, está Maurice D. Patterson, quien tal vez es actualmente uno de los que tienen más tareas, pues su departamento trata con todo lo referente a Africa. Pensamos sólo en Abisinia, o para ser más actuales, en Marruecos. Su nombre aparece en los diarios en raras oportunidades, como por ejemplo cuando fué llamado a la reunión de París sobre el asunto de Abisinia, oportunidad en la que no se pudo ocultar que él era uno de los responsables de la preparación del Plan de Paz.

Todos los oficiales del ministerio del Exterior son reservados, pero tal vez el más callado de todos es Mr. Cragie, jefe del Departamento Americano, quien aún entre sus colegas, se distingue por ser excepcionalmente discreto.

Las historias sensacionales que se publican en los diarios, hablan a menudo de fuerzas ocultas que trabajan detrás de los escenarios de la política mundial. Las verdaderas "fuerzas ocultas" son en realidad los componentes del Servicio Secreto Británico, que nada tienen de misterioso. Trabajan en el edificio de Downing Street, en salas comunes. Quizás, la única vez que sus nombres aparecen en los periódicos, es después de su muerte.

Llegó esta tarde de Coronda el autor de un homicidio

Días atrás mató a un joven de una cuchillada

Esta tarde, bajo la custodia de personal de policía de la jefatura de Coronda, departamento San Jerónimo, llegó detenido a disposición del juez en turno doctor Victorio Palamedi, Ignacio Hipólito Cabrera, argentino, de 24 años de edad, quien viene acusado de homicidio, hecho ocurrido el día 21 del corriente en la localidad de Bernardo de Irigoyen. Sin un café que en dicho pueblo tiene establecido Antonio Rá, se encontraban la tarde del 21 jugando a los naipes varias personas del lugar, entre ellas Cindomiro Ibarra, argentino, de 21 años de edad, cuando a las 15 y 30 horas llegó Cabrera y, sin que mediase una sola palabra, desnudó un cuchillo y atacó a Ibarra, que cayó al suelo con el corazón partido. En esas circunstancias llegaba el servicio policial de Coronda, a los cuales se entregó detenido el homicida.

Se habría establecido que entre Ibarra y Cabrera había viejos resentimientos, los que terminaron en la forma que dejamos referida.

Prestó declaración el hombre que intentó suicidarse ayer

Por disposición del juez de instrucción en turno Dr. Victorio Palamedi, le fué tomada declaración esta tarde a Roberto Aníbal Gómez, quien, estando detenido ayer en la Jefatura de Policía, se arrojó desde el piso donde se halla ubicada la División de Investigaciones en el ala Este del edificio, hasta el subsuelo. Dió en el pavimento, como se sabe, resultando con heridas en la cabeza, las que, a estar al primer informe médico, no parecen ser de gravedad.

Al ser interrogado esta tarde, el protagonista de este suceso se movía con cierta dificultad en la cama, contestando a las preguntas con lucidez y según lo informara la noche, según sus informes.

Gómez habría manifestado que obró sin reflexionar; sintió el impulso irresistible de saltar al vacío y lo hizo. En realidad no se explica por qué atentó contra su vida y no formula tampoco acusación alguna.

El magistrado interrogó anoche al soldado bombero que custodiaba al detenido en el momento de ocurrir el hecho, después de lo cual dispuso su libertad.